

**CORTE DE APELACIONES
SANTIAGO**

MINISTRO DON HUGO DOLMESTCH

**ANTECEDENTES RELATIVOS AL
HALLAZGO**

**DE DOCUMENTOS ENCONTRADOS EN
CALLE REPUBLICA N° 475 DONDE
FUNCIONABA LA CENTRAL NACIONAL DE
INFORMACIONES**

SEPTIEMBRE DE 2005

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Brigada de Investigaciones
Policiales Especiales

RESERVADO

RES. : Nro. 859.- /

ANT. : No hay.

MAT. : Remite documentación que
Indica.

Santiago, 27.SEP.2005.

DE : BRIGADA DE INVESTIGACIONES POLICIALES ESPECIALES

A : MINISTRO CORTE APELACIONES DE SANTIAGO
SEÑOR HUGO DOLMESTCH URRRA

1.- Se informa a SS Itma, que funcionarios de esta Brigada Especializada, se trasladaron hasta calle República Nro. 475, comuna de Santiago, propiedad adquirida para el futuro funcionamiento de la Fundación y Museo "Salvador Allende Gossen", ante el llamado de la señora Patricia ESPEJO BRAIN, Directora Ejecutiva y Representante Legal de dicha Fundación, informando que en dependencias del inmueble antes señalado, se encontró documentación y organigrama de la disuelta Central de Inteligencia Nacional (CNI).

2.- Consecuente con lo anterior, personal antes aludido se constituyó en el lugar, estableciendo la efectividad del hecho señalado, procediendo a la fijación Fotográfica y Planimétrica, por parte de Peritos del Laboratorio de Criminalística Central de nuestra Institución, correspondiendo a la documentación que a continuación se detalla, y que se remite a Usía:

- Un trípode de 1.80 mts. de alto, con una pizarra de cholguán de 1.05 mts. por 0.80 mts. (Sistema de Información Nacional)

- Cinco pliegos de cartulina de 1.10 mts. por 0.77 mts, con la siguiente información:

"ORGANIGRAMA GENERAL. DE LA CNI".

"ORGANIGRAMA. AGENCIA CENTRAL";

"ORGANIGRAMA CNI DE I, II, III, IV Y XII REGION

"NIVELES DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA A NIVEL NACIONAL REGIONAL PROVINCIAL Y COMUNAL"

"NECESIDADES EN DOLARES"

3.- Se Adjunta Acta de Entrega Voluntaria de Especie, de fecha 26.SEP.2005, de esta Brigada Especializada, por parte de la señora Patricia ESPEJO BRAIN.

Saluda a SS. Itma.

HECTOR PUGA GARRIDO

Subprefecto
Jefe BIPE

HPG/ara

Distribución:

- Ministro Sr. Dolmestch (1)

- Archivo (1)

dn 2

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

**Brigada de Investigaciones
Policiales Especiales**



INCAUTACIÓN O ENTREGA DE OBJETOS, DOCUMENTOS, INSTRUMENTOS

DATOS GENERALES DE LA DILIGENCIA:

Fecha: 26.SEP.2005 Hora de inicio: 17:30 Hora de termino: 19:20

Lugar: Avenida Republica Nro. 475, Comuna de Santiago.

FUNDAMENTOS DE LA DILIGENCIA (Marque con una X lo que corresponda):

En flagrancia. Con autorización judicial Voluntaria

DATOS DE LA PERSONA A QUIEN SE INCAUTA O ENTREGA

Imputado Víctima Tercero o testigo

Nombre: Patricia ESPEJO BRAIN

C I./Pasaporte/etc: 4.187.262-4

Domicilio Jorge Washington Nro. 300, Depto. 62, Comuna de Ñuñoa

DETALLE DE ESPECIES INCAUTADAS:

DESCRIPCION	NUE	DESTINO
Un tripode de 1.80 mts de madera, con un pizarrón de cholguan de 0.80 x 1.05 mts. Con un gráfico de la C.N I.		
Cinco pliegos de cartulina, con distintos gráficos de 1.10 x 077 mts. Con antecedentes relacionados a la C N I.		

OBSERVACIONES GENERALES:

Que, además se deja constancia que esta Acta es una fiel relación de los hechos sucedidos, que no tiene reclamo alguno que formular por las diligencias realizadas por parte del personal policial y que declara haber recibido copia de la misma a su entera satisfacción.

Patricia Espejo Brain
Firma de persona de quien se incauta o entrega:

OFICIAL POLICIAL A CARGO DEL PROCEDIMIENTO:

Grado Nombre
1) Subcomisario Walter NAVARRO MUÑOZ

[Signature]
Firma

FUNCIONARIOS POLICIALES QUE PARTICIPAN EN LA DILIGENCIA:

Grado Nombre
2) Subcomisario Angelo ROMERO ALANIS

3) Subcomisario Rolando ZAMBRA NOECKEL

[Signature]
Firma

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Brigada de Investigaciones
Policiales Especiales

RESERVADO

RES. : Nro. 883 /

us 3

ANT. : No hay.

MAT. : Remite documentación que Indica.

Santiago, 27.SEP.2005.

DE : BRIGADA DE INVESTIGACIONES POLICIALES ESPECIALES

A : MINISTRO CORTE APELACIONES DE SANTIAGO
SEÑOR HUGO DOLMESTCH URRRA

1.- Se informa a SS Itma, que el día de hoy, se comunicó la señora Patricia ESPEJO BRAIN Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Fundación y Museo "Salvador Allende Gossen", para informar que la empresa contratista que realiza trabajos de remodelación en calle República N° 475, comuna de Santiago, donde funcionará dicha Fundación, encontraron papelografos al parecer de la disuelta Central de Inteligencia Nacional (CNI) y documentación de identificación personal.

2.- Consecuente con lo anterior, personal de esta Brigada Especializada se constituyeron en el lugar, estableciendo la efectividad del hecho señalado, procediendo a la fijación Fotográfica y Planimétrica, por parte de Peritos del Laboratorio de Criminalística Central de nuestra Institución, correspondiendo a la documentación que a continuación se detalla, y que se remite a Usía:

- Un Pasaporte Diplomático de la República de Chile Nro. 009564, a nombre de Eugenio A. COVARRUBIAS VALENZUELA, cédula de identidad Nro. 4.826.616-9, con fecha de otorgamiento 02.JUN.1989.

- Una cédula nacional de identidad a nombre de Patricia de Los Ángeles VILLARROEL RIQUELME, Nro. 6.499.128-0, fecha de nacimiento 23.FEB.1954, con fecha de vencimiento 17.AGO.1999.

- Tres negativos fotográficos de 16 centímetros por 1.5 centímetros, en un envoltorio de color blanco.

- Un cepillo de dientes, color amarillo, marca fresh

- Un cartucho, 9 mm., marca Geco.

- Cinco pliegos de cartulina de 1.10 mts. por 0.77 mts, con la siguiente información.

"PROYECTO C. ACCION A".

"PROYECTO C. ACCION B".

"PROYECTO C. ACCION C".

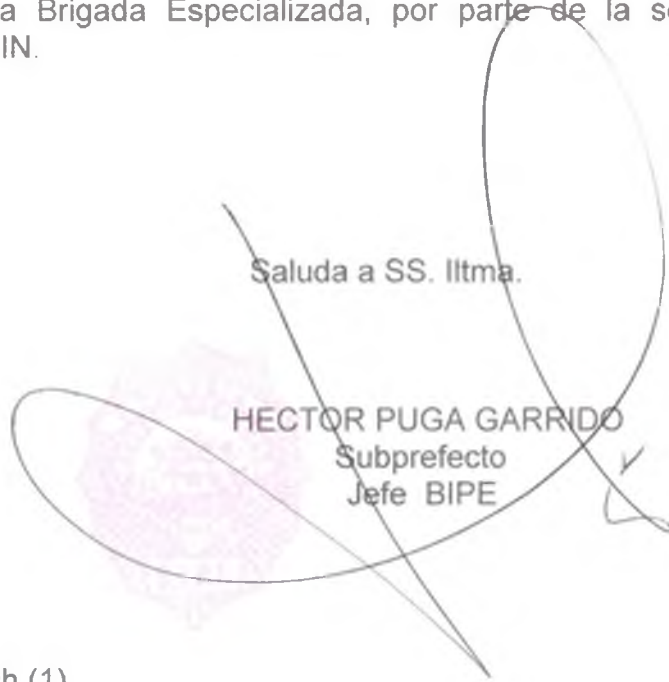
"CURSO DE ACCION N° 1"

"CURSO DE ACCION N° 2"

- 3.- Finalmente, se Adjunta Acta de Entrega Voluntaria de Especie, de fecha 27.SEP.2005, de esta Brigada Especializada, por parte de la señora Patricia ESPEJO BRAIN.

Saluda a SS. Iltna.

HECTOR PUGA GARRIDO
Subprefecto
Jefe BIPE



HPG/ara

Distribución:

- Ministro Sr. Dolmestch (1)
- Archivo (1)

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Brigada de Investigaciones
Policiales Especiales

caso 5

INCAUTACIÓN O ENTREGA DE OBJETOS, DOCUMENTOS, INSTRUMENTOS

DATOS GENERALES DE LA DILIGENCIA:

Fecha: 27.SEP.2005 Hora de inicio: 14:30 Hora de término: 15:40

Lugar: Avenida República Nro. 475, Comuna de Santiago.

FUNDAMENTOS DE LA DILIGENCIA (Marque con una X lo que corresponda):

En flagrancia. Con autorización judicial. Voluntaria

DATOS DE LA PERSONA A QUIEN SE INCAUTA O ENTREGA

(marque con una X lo que corresponda):

Imputado Víctima Tercero o testigo

Nombre: Patricia ESPEJO BRAIN

C.I./Pasaporte/etc: 4.187.262-4

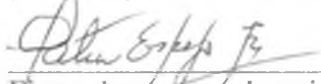
Domicilio: Jorge Washington Nro. 300, Depto. 62, Comuna de Ñuñoa

DETALLE DE ESPECIES INCAUTADAS:

DESCRIPCION	NUE	DESTINO
Un cartucho 9mm, marca Geco sin percutar.		
Cinco pliegos de cartulina, con distintos gráficos de 1.10 x 077 mts.		
Un Pasaporte Diplomático de la República de Chile a nombre de Eugenio COVARRUBIAS VALENZUELA		
Un cédula nacional de identidad a nombre Patricia de los Angeles VILLARROEL RIQUELME		
Un cepillo de dientes marca FRESH color amarillo		
Tres negativos fotográficos		

OBSERVACIONES GENERALES:

Que, además se deja constancia que esta Acta es una fiel relación de los hechos sucedidos, que no tiene reclamo alguno que formular por las diligencias realizadas por parte del personal policial y que declara haber recibido copia de la misma a su entera satisfacción.



Firma de persona de quien se incauta o entrega:

OFICIAL POLICIAL A CARGO DEL PROCEDIMIENTO:

Grado Nombre
1) Subcomisario Walter NAVARRO MUÑOZ


Firma

FUNCIONARIOS POLICIALES QUE PARTICIPAN EN LA DILIGENCIA:

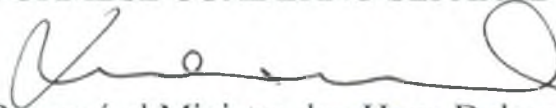
Grado Nombre
2) Subcomisario Angelo ROMERO ALANIS
3) Subcomisario Rosamel CORNEJO VALLEJOS


Firma

Santiago, veintiocho de septiembre de dos mil cinco.
Por recibidos estos antecedentes.

Practíquese inspección personal a los documentos y materiales incautados. Hecho, remítanse éstos a la Policía para que realice las pericias correspondientes a fin de establecer, especialmente, la presunta data de su emisión o confección, legalidad y legitimidad de las mismas, como también todo aquéllo que resulte pertinente y aconseje la investigación.

FORMESE CUADERNO SEPARADO.


Proveyó el Ministro don Hugo Delmestich Urra.



Santiago, treinta de septiembre de dos mil cinco.

Oficiese a la Jefatura Nacional contra el Crimen Organizado y Asuntos Especiales, a fin de que se establezca el domicilio o paradero de Patricia de los Angeles Villarroel, de quien se ha remitido su cédula de identidad. Al resultado de la investigación, se remitirá a este tribunal la ficha policial y recabará de la institución correspondiente, su extracto de filiación. Hecho lo anterior deberá investigarse la supuesta relación o vinculación de ésta con la Central Nacional de Informaciones.

Remítanse a la Sección de Fotografía Forense del Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones de Chile los tres negativos fotográficos para su reproducción, respecto de las cuales deberá también investigarse lo que sea procedente.

Remítase a la Sección Documentales de la Policía de Investigaciones de Chile, el Pasaporte Diplomático de la República de Chile N° 009564, a nombre de Eugenio A. Covarrubias Valenzuela, cédula de identidad N° 6.499.128-0, a fin de que se determine su autenticidad.

Igualmente, oficiese a la Sección Balística para los efectos de que se expertice el cartucho de 9 mm. y se determine su procedencia, calibre, año de fabricación y cualquier antecedente de interés criminalístico.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Eugenio A. Covarrubias Valenzuela', written in a cursive style.

ACTA DE INSPECCION PERSONAL

En Santiago, a treinta de septiembre de dos mil cinco, en la Secretaría del tribunal, se lleva a efecto la diligencia de inspección personal a los materiales y documentos remitidos por la Brigada de Investigaciones Policiales de la Policía de Investigaciones de Chile, dejándose constancia de lo siguiente. Los materiales incautados son:

a.- Un trípode de aproximadamente 1,80 mts. de altura, al que se encuentra adosado una pizarra de aproximadamente 1 mts. de ancho. En ella se puede apreciar un organigrama rotulado "Sistema de Información Nacional". En él se observa, en su extremo izquierdo, un mapa de Chile, dibujado y con indicación sólo de las regiones y que, en sus líneas indicativas de dependencia se relacionan con la "Agencia Interior" de la Central Nacional de Informaciones. El gráfico señala con círculos y flechas la dependencia, la que se inicia con "Presidente de la República", sigue con "Ministerio del Interior", continúa con "Central Nacional de Informaciones" y concluye con "La Agencia Central, de la cual nace una línea de dependencia para la llamada "Agencia Exterior". Se observa, también, que de la señalética "Central Nacional de Informaciones", se extiende una línea hacia el "Cuartel General", el que a su vez tiene dos secciones: "Fuerzas Armadas" e "Investigaciones".

b.- Cinco cuadros de aproximadamente 1,10 mts. por 0,80 mts., confeccionados en cartulina gruesa, escritos con letra imprenta, grande y perfectamente legibles, como paneles para hacer exposiciones o charlas. Se refieren a: 1.- "La Orgánica General de la Central Nacional de Informaciones".- 2.- "Niveles del sistema de Inteligencia".- 3.- "Organigrama de la Agencia Central".- 4.- otro aspecto del organigrama de la Central Nacional de Informaciones; y 5.- Un presupuesto que dice "Necesidades Dólares. Año 1982". El estado general de estas gráficas es de un deterioro parcial, debido al tiempo y uso, pero todos son claramente legibles.

c.- Cinco cuadros de similares características a los antes referidos y que se rotulan así: 1.- "Proyecto C. Acción A", que se refiere al presupuesto del año 1982 y totaliza en moneda nacional \$3.341.322.582.- y en moneda dólar US\$ 87.534.542.-; 2.- "Proyecto C. Acción B", que totaliza, en moneda nacional, \$2.814.995.090. y en moneda dólar US\$ 72.179.362.; 3.- "Proyecto C. Acción C" que totaliza, en moneda nacional \$ 2.806.619.146. y en moneda dólar US\$ 71.964.594.-; 4.- "Curso de Acción N°1", que corresponde al costo

total de la nueva Planta , año 1982, con un total de \$2.649.703.992.-; y 5.- “Curso de Acción N°2”, que corresponde al presupuesto 1982 en moneda nacional, totalizando \$2.123.376.500.

d.- Un Pasaporte Diplomático de la República de Chile, de color negro, con letra y escudo nacional dorado, extendido a nombre de don Eugenio A. Covarrubias Valenzuela, cédula de identidad N° 4.826.616-9. Contiene su fotografía, un timbre de validación hasta el 29 de febrero de 1991, con anotación manuscrita de “Agregado Militar a la Embajada de Chile en Colombia y Concurrente en Haití”. Tiene, además, timbres de ingreso a Haití, Colombia y E.E.U.U.

e.- Cédula nacional de identidad N° 6.499.128-0, a nombre de Patricia de los Angeles Villarroel Riquelme, nacida en San Miguel, el 23 de febrero de 1954.

f.- Tres negativos fotográficos de 1,5 cm. de ancho y 16 cms. de largo aproximadamente, uno de los cuales tiene pegado un papel que registra el N° 2977. Tales negativos están en un envoltorio que corresponde a una “Orden para reimpressiones y ampliaciones” de un estudio fotográfico, “Casa Serra”.

g.- Un cepillo de dientes, marca Fresh-standart, de color amarillo, en buen estado pero sucio y en un envoltorio de papel que corresponde a una bolsita de papel, ad hoc, que es, según su impresión, de “China Airlines”

h.- una bala marca Geco, de 9 mm, de color dorado y una línea roja en la base posterior.

Se pone término a la diligencia levantándose la presente acta que firman SS. y Secretaria que autoriza.

RES. : Nro. 985 / 1

ANT. : No hay.

MAT. : Remite documentación que
Indica.

Santiago, 03.OCT.2005.

DE : BRIGADA DE INVESTIGACIONES POLICIALES ESPECIALES

**A : MINISTRO CORTE APELACIONES DE SANTIAGO
SEÑOR HUGO DOLMESTCH URR**

- 1.- Se informa a SS ltma, que funcionarios de esta Brigada Especializada, se trasladaron hasta calle República Nro. 475, comuna de Santiago, propiedad adquirida para el futuro funcionamiento de la Fundación y Museo "Salvador Allende Gossen", ante el llamado de la señora Patricia ESPEJO BRAIN, Directora Ejecutiva y Representante Legal de dicha Fundación, informando que en dependencias del inmueble antes señalado, se encontró documentación y textos de la disuelta Central de Inteligencia Nacional (CNI).
- 2.- El personal antes aludido se constituyó en el lugar, verificando la efectividad del hecho señalado, procediendo a la fijación Fotográfica y Planimétrica, por parte de Peritos del Laboratorio de Criminalística Central de nuestra Institución, correspondiendo a la siguiente:
 - Un papelógrafo plástico, color rojo, con la leyenda "EL DERECHO DE UN PUEBLO A SER LIBRE NO SE MENDIGA NEGOCIANDO"
 - Un cartón de 33 cms. por 47 cms, con leyenda "OJO COMIDA A LAS 21:00 HORAS CASA DE MEDEL".
 - Una hoja, con el dibujo de la cara de un hombre con bigote, al dorso leyenda con firma de Claudia Rosas.
 - Dos fotocopias de puzzles, sin realizar del diario Ultimas Noticias.
 - Un TELEX Nro. 1124, de fecha 11.DIC.1984, que consta de tres hojas, que cuyo texto hace mención al área vecinal, que dice relación, con el encuentro por la paz, que se realizará el 22.DIC.1984.
 - Dos hojas, donde se designa a un tal José PUEBLA, para integrar la selección de fútbol del Pabellón Dirección.
 - Una hoja que imparte instrucciones respectos a informes remitidos.
 - Una hoja con escritura manuscrita, que señala dirección de Julio Nieto Nro. 2062
 - Un libro titulado "PROYECTO DEL REGLAMENTO DE INSTRUCCIÓN TIRO GENERAL 1983 DEL EJERCITO DE CHILE"
 - Un libro titulado "REGLAMENTO DE PLANES Y ORDENES DEL EJERCITO 1977."
 - Un libro foliado, y titulado "ENTREGA DOCUMENTOS, REGISTRO NRO. 3, A DISTRIBUCIÓN".
 - Una libreta apaisada titulada "DOCUMENTACION SALIDA DE A 1987"
 - Un reglamento de comisiones administrativas del Ejército 1981, a nombre de CB 2º Gabriel ZAPATA LEAL.
 - Una carpeta de cartón color verde con plástico "GUIA CITOFONICA DE LA RED CNI 1981/1982".
 - Tres cintas de máquina de escribir eléctrica, marca XEROX.

once 11

- 3.- Los documentos antes señalados, fueron retirados de la propiedad, mediante Acta de Entrega Voluntaria de Especie, de fecha de hoy, por parte de la señora Patricia ESPEJO BRAIN, la que se adjunta al presente documento.

Saluda a SS. Illma.



HECTOR PUGA GARRIDO
Subprefecto
Jefe BIPE

HPG/ara

Distribución:

- Ministro Sr. Dolmestch (1)
- Archivo (1)

INCAUTACIÓN O ENTREGA DE OBJETOS, DOCUMENTOS, INSTRUMENTOS

DATOS GENERALES DE LA DILIGENCIA:

Fecha: 03.OCT.2005 Hora de inicio: 16:00 Hora de término: 17:00

Lugar: Avenida República Nro. 475, Comuna de Santiago.

FUNDAMENTOS DE LA DILIGENCIA (Marque con una X lo que corresponda):

En flagrancia. Con autorización judicial. Voluntaria

DATOS DE LA PERSONA A QUIEN SE INCAUTA O ENTREGA

(marque con una X lo que corresponda):

Imputado Víctima Tercero o testigo

Nombre: Patricia ESPEJO BRAIN

C.I./Pasaporte/etc: 4.187.262-4

Domicilio: Jorge Washington Nro. 300, Depto. 62, Comuna de Ñuñoa

DETALLE DE ESPECIES INCAUTADAS:

DESCRIPCION	NUE	DESTINO
Un papelógrafo color rojo, con leyenda.		
Un cartón con leyenda relacionado con comida.		
Una hoja con dibujo de una cara firma al dorso Claudia ROSAS		
Dos fotocopias de puzzles, sin realizar		
Un TELEX Nro. 1124, de fecha 11.DIC.1984		
Dos hojas que consigna nombre de un tal José PUEBLA		
Una hoja que imparte instrucciones		
Una hoja con escritura manuscrita		
Un libro Proyecto Reglamento de Instrucción Tiro General		
Un libro del reglamento de planes y órdenes del Ejercito		
Un libro foliado de entrega de documentos, registro Nro. 3		
Una libreta apaisada "documentación salida DE A"		
Un reglamento de Comisiones Administrativas del Ejercito		
Una carpeta color verde GUIA CITO FONICA DE LA RED CNI		
Tres cintas de máquina de escribir eléctrica		

OBSERVACIONES GENERALES:

Que, además se deja constancia que esta Acta es una fiel relación de los hechos sucedidos, que no tiene reclamo alguno que formular por las diligencias realizadas por parte del personal policial y que declara haber recibido copia de la misma a su entera satisfacción.


Firma de persona de quien se incauta o entrega:


OFICIAL POLICIAL A CARGO DEL PROCEDIMIENTO:

Grado Nombre
1) Subcomisario Walter NAVARRO MUÑOZ


Firma

FUNCIONARIOS POLICIALES QUE PARTICIPAN EN LA DILIGENCIA:

Grado Nombre
2) Subcomisario Alex LAUBCHERS CARCAMO


Firma

3) Subinspector Karen ORMEÑO ARANCIBIA



POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Laboratorio de Criminalística Central



INFORME PERICIAL BALÍSTICO

Nº 667.

A LA CORTE DE APELACIONES
SANTIAGO

Solicitado por Oficio N° 96-2005.-

**INFORME PERICIAL
BALISTICO (O) N° 667 /**

SANTIAGO, 26.OCT.2005.-

**A LA
CORTE DE APELACIONES
SANTIAGO /**

Con fecha 30.SEP.2005, se recibió en este Laboratorio de Criminalística Central Oficio mencionado en la REF., el que consigna remitir:

"...cartucho de 9 mm..."

Decretando:

"... se determine su procedencia ..."

"... calibre..."

"... año de fabricación..."

"... cualquier antecedente de interés criminalístico..."

Pericia encomendada al Perito Balístico José SOTO CONTRERAS, de la Sección Balística del Laboratorio de Criminalística Central.

I.- DESCRIPCION

Para la presente pericia se recibió y tuvo a la vista la evidencia que a continuación se detalla:

- 1.- Un (01) cartucho calibre 9 x 17 mm.

II.- OPERACIONES PRACTICADAS Y RESULTADOS

La operación practicada a la evidencia recibida, fué la siguiente:

1.- EXÁMEN DESCRIPTIVO DE CARTUCHOS:

CANTIDAD	:	Un (01) cartucho.
CALIBRE	:	9 x 17 mm.
INSCRIPCION DEL CULOTE	:	"L Geco ^ 9mm K".
INICIACIÓN	:	Central.
MANTO DEL PROYECTIL	:	Encamisado.
ESTADO GENERAL	:	Presenta su cápsula iniciadora indemne.

III.- CONCLUSIONES

En consideración a la evidencia recibida, a la operación practicada y a las interrogantes planteadas, se concluye lo siguiente:

1.- "... se determine su procedencia..."

El cartucho remitido a pericia, tiene como origen de procedencia alemana, esto de acuerdo a la inscripción que presenta en su culote (Geco).

2.- "... calibre..."

El cartucho periciado, corresponde al calibre 9 x 17 mm. ó .380 AUTO, también conocido como 9 mm corto.

3.- "... año de fabricación..."

No es posible señalar el año de fabricación ya que la evidencia dubitada no se consigna dicha información.

4.- "... Cualquier otro antecedente de interés criminalístico..."

El cartucho remitido a pericia, se encuentra externamente apto para ser utilizado en un proceso de disparo en armas de fuego de igual calibre, tanto automáticas como semiautomáticas.

Se remitirá al Batallón de Arsenales del Ejército de Chile, mediante Acta de Entrega de Armas y Evidencias Balísticas N° 18, de fecha 31.OCT.2005, la evidencia que a continuación se detalla:

- Un (01) cartucho dubitado, calibre 9 x 17 mm., inscripción "Geco", en su culote.

Saludan a Us.



RUBEN VILCHES VEGA
Comisario
Jefe Sección Balística



JOSÉ SOTO CONTRERAS
Subcomisario
Perito Balístico

Vº Bº



PEDRO CARRASCO ORDENES
Subprefecto
Jefe Subgte. Lacrim Central

JSC/jsc.

Distribución:

- Corte de Apelaciones de Santiago (1)
- Archivo. (1)
- Línea. : 7802.
- Ing. Bal. : 711-P.
- Custodia Transitoria N° 07/05.

**CORTE DE APELACIONES
SANTIAGO**

mvm

OFICIO N° 94-2005

Santiago, 30 de septiembre de 2005.

En los antecedentes relacionados con el hallazgo de documentos ubicados en calle República N° 475, se ha ordenado oficiar a Ud., a fin de que se sirva practicar las diligencias pertinentes con el objeto de establecer el domicilio o paradero de Patricia de los Angeles Villarroel, de quien se ha remitido su cédula de identidad. Al resultado de la investigación, se remitirá a este tribunal la ficha policial y recabará de la institución correspondiente, su extracto de filiación. Hecho lo anterior deberá investigarse la supuesta relación o vinculación de ésta con la Central Nacional de Informaciones.

Saluda atentamente a Ud.


HUGO DOLMESTCH URRA
Ministro


TERESA HERNANDEZ CID
Secretaria

**AL SEÑOR JEFE
JEFATURA NAC. CONTRA EL CR.ORGANIZ. Y ASUNT.ESPE.
POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
PRESENTE.**

POLICIA DE IF

JEF. NAC. CO

L. C. ...

ASUNTO

ORDEN N°

RECIBIDA EN

(Ciudad)

el 30 de SEP de 1985

(Dia)

(Mes)

(Año)

a las

16:30

(Hora)

Cumplase por el

COY. ZE/ASA

(Grado y Nombre del Autorizado)

Plazo

15 días

días

FIRMA

JEFE

[Handwritten signature]



POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Jefatura Nacional Contra el Crimen Organizado
y Asuntos Especiales
MZA 128 c/r

PARTE N° 13.001

Santiago, 30.ENE.006.-

A LA
ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO
MINISTRO S. S. ILTMA. HUGO DOLMESTCH URRRA .-/

I.- MATERIA :

<u>DECRETO</u>	: Trámite. Oficio N° 94 - 2005.
<u>FECHA DEL DECRETO</u>	: 30.SEP.005.
<u>FECHA RECEPCION</u>	: 30.SEP.005.
<u>DELITO</u>	: No indica.
<u>FACULTADES</u>	: En los antecedentes relacionados con el hallazgo de documentos ubicados en calle República N° 475, se ordena establecer el domicilio o paradero de Patricia de los Angeles VILLARROEL, de quien se ha remitido su cédula de identidad. Al resultado de la investigación, se remitirá al Tribunal la ficha policial y recabará de la Institución correspondiente, su extracto de filiación. Hecho lo anterior deberá investigarse la supuesta relación o vinculación de ésta con la Central Nacional de Informaciones.
<u>CAUSA ROL</u>	: No indica.

II.- DILIGENCIAS :

Se informa a S.S. Ilتما. que en primer término se obtuvo una fotocopia de la cédula de identidad encontrada en el domicilio de calle República N° 475, a nombre de Patricia de los Angeles VILLARROEL RIQUELME, cédula de identidad N 6.499.128.

Realizadas las consultas al Registro Civil e Identificación por medio del Sistema computacional de Gestión Policial, en línea con ese Servicio, se obtuvieron los siguientes antecedentes:

Nombre : Patricia de los Angeles VILLARROEL RIQUELME
Lugar y fecha de Nacimiento : San Miguel 23.02.954
Nombre de los padres: Ofren Armando y Fanny Lastenia
Estado Civil: Casada
Cédula de identidad: 6.499.128-0
Nombre del cónyuge: José Pedro LAZO RIQUELME
Domicilio: Vara N° 530
Comuna: Santiago

Con la finalidad de obtener mayores antecedentes la requerida fue consultada al Departamento de Asesoría Técnica, mediante el sistema computacional de Gestión Policial, donde se encuentra registrada con antecedentes policiales por el delito de Giro Doloso de Cheque, con dos detenciones en el año 1992 y 1993 respectivamente, registrando domicilio en calle Vera N° 530 Santiago y Balmaceda N° 443 San Antonio, además constan dos arraigos de pleno derecho por el delito de giro doloso de cheque en la Causa 7494 del 22 Juzgado del Crimen de Santiago de fecha 12.AGO.992 y causa 9747 del mismo Tribunal de fecha 09.JUN.993. También registra una tarjeta informativa de orden de aprehensión pendiente por el delito de Giro doloso de cheque del 22 Juzgado del Crimen de Santiago de fecha 30.DIC.995. Sin otros encargos judiciales pendientes.

Con estos antecedentes se concurrió a la calle de nombre Vera N° 530, donde no fue habida, se conversó con Freddy KLEBS PAREDES, quien indicó ser el dueño de la propiedad en la cual arrienda piezas, recordando que tiempo atrás vivió en ese lugar una persona parecida a la fotografía exhibida, no obstante no recuerda otros antecedentes, ignorando su paradero o domicilio actual.

Se concurrió al domicilio registrado por su cónyuge en el Servicio de Registro Civil e Identificación, en Pasaje Islita N° 0226 de la Villa Pacífico comuna de Colina, donde no fue habida, se conversó con José Pedro LAZO RIQUELME, quien señaló que se encuentra separado de hecho de su cónyuge desde hace veinte años y no ha tenido noticias de ella desde hace varios años, ignorando su domicilio o paradero actual.

Consultas realizadas entre los vecinos del pasaje Islita a quienes además se le exhibió la fotografía de la persona buscada, permitieron comprobar que no reside en la casa de LAZO RIQUELME.

Se concurrió al domicilio registrado en el Departamento de Asesoría Técnica, en calle Balmaceda N° 443 comuna San Antonio, lugar donde no fue habida, se conversó con una señora que se identificó como Laura BOLLA, quien señaló residir más de siete años en dicho inmueble y desconoce cualquier tipo de antecedentes de la persona buscada.

Se concurrió al Camino Alcones Sin número de la comuna de Litueche, domicilio registrado en el Servicio de Registro Civil e Identificación de Pablo Esteban LAZO VILLARROEL, quien manifestó que la persona buscada es su madre, de la cual ignora su domicilio, pero que recibía ocasionalmente visitas de ella. Al exhibírsele la fotocopia de la cédula de identidad reconoció tanto la fotografía como los antecedentes consignados en ella, como los de su madre.

No obstante se le dejaron los antecedentes para que la persona buscada tomara contacto con el Oficial Investigador.

Finalmente se informa a S. S. Itma., que se recepcionó un llamado telefónico en las oficinas de esta Jefatura de una persona que se identificó como Patricia VILLARROEL RIQUELME, quien al ser consultada al respecto, manifestó por el momento no poder concurrir a dependencias policiales en vista que esta enterada que tiene encargos pendientes, los que se encuentra solucionando con su abogado. No obstante, enterara por su hijo del motivo de su búsqueda señaló que no recuerda fecha, pero que fue hace muchos años atrás que extravió una cédula de identidad que estaba casi nueva, ya que la había sacado hace poco tiempo, sin saber las circunstancias en que la perdió o si le fue sustraída. Además manifestó no tener ninguna vinculación con la Central Nacional de Informaciones. Finalmente aportó el número de teléfono móvil 09 – 6478566, para cualquier consulta y en cuanto solucione su problema concurrirá a las citaciones del tribunal.


MARJO ZELADA ARANGUIZ
Comisario



RAFAEL CASTILLO BUSTAMANTE
Prefecto Inspector
**Jefe Nacional Contra el Crimen Organizado
y Asuntos Especiales**

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
LABORATORIO DE CRIMINALISTICA CENTRAL



INFORME PERICIAL DOCUMENTAL

Nº 1527

AL I. CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

CAUSA Nº -----

SANTIAGO, 11.OCT.2005

A LA I. CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Mediante Oficio N° 96-2005, de fecha 30.SEP.005, SS. ha solicitado efectuar una Pericia Documental, tendiente a determinar la autenticidad o falsedad de los documentos que a continuación se individualizan.

I. DESCRIPCIÓN:

Los días 04 y 11.OCT.005, la Perito Informante María Soledad THOMPSON GONZÁLEZ, procedió a retirar de Custodia Transitoria de Evidencias para Peritajes de esta Institución, las evidencias signadas con los números 1 y 5, las que se encuentran sin el N.U.E., de acuerdo al siguiente detalle:

1) Es la Cédula Nacional de Identidad, R.U.N. N° 6.499.128-0, a nombre de Patricia de los Angeles VILLARROEL RIQUELME, con fecha de vencimiento el 17.AGO.1999.

5) Es el Pasaporte Diplomático de la República de Chile N° 348/89, emitido el 02.JUN.1989 en Santiago, perforación alfanumérica 009564, a nombre de Eugenio A. COVARRUBIAS VALENZUELA con caducación el 29.FEB.1991.

MATERIAL DE COMPARACION

Como material de cotejo se emplearon Cédulas y Pasaportes Nacionales de Identidad, análogos a los documentos dubitados, existentes en esta Sección Investigaciones Documentales.

II. OPERACIONES PRACTICADAS Y RESULTADOS:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo solicitado, se procedió a estudiar los documentos cuestionados, primero a simple vista y luego utilizando instrumental óptico adecuado (lupa milimétrica, luz ultravioleta (U.V.), infrarroja y VSC-5000), de igual forma y similar propósito se examinaron la Cédula y Pasaporte de comparación, para posteriormente efectuar los cotejos pertinentes.

1. En el análisis a la Cédula Nacional de Identidad controvertida R.U.N. 6.499.128-0, se observaron concordancias con la genuina en que presenta un tramado de fondo en offset, con un diseño de líneas sinusoidales continuas y un calce perfecto entre los bordes del papel y el plástico protector en el área de los copihues del anverso y reverso; además, en la zona de la fotografía, es palpable el sobrerrelieve del Medallón. Al ser expuesta a la luz U.V. el soporte es opaco y presenta el Pabellón Patrio característico ubicado en la zona de la imagen del titular, como asimismo bajo la luz infrarroja "migra" la palabra "CHILE", ubicada en el anverso en el sector inferior izquierdo, al sector inferior derecho. Cabe destacar que es evidente la dispersión de tintas sangrantes ubicadas en la línea bajo el título del documento impugnado y alrededor de los copihues azules del anverso, atribuible presumiblemente a condiciones de manipulación inadecuadas (exposición al sol, agua, entre otras). Consultado en Sección Huellografía y Dactiloscopia forense de nuestro Laboratorio, la impresión dactilar del documento en cuestionamiento es concordante con el nombre y R.U.T. que ostenta la Cédula. Por ende y en mérito a los antecedentes expuestos, se determina que el documento cuestionado es auténtico.

2.- Al comparar el Pasaporte Diplomático de la República de Chile suspecto con uno original, se constató que éste contiene los elementos presentes en los legítimos, que guardan relación con su tamaño, impresión offset, marca de agua en todas sus páginas de "Casa De Moneda De Chile"; al ser visto a la luz U.V. presenta en todas sus hojas, opacidad y luminiscencia en color azul del hilo de la costura, como fibrillas en colores amarillo y azul. No obstante los antecedentes expuestos, existen discrepancias con el genuino en la hoja N° 4 que contiene la información variable del portador, donde el documento dubitado carece del calce perfecto de la Perforación Alfanumérica entre el soporte y el plástico, también se pierde la continuidad del timbraje circular, apreciable sobre el plástico en la zona que protege la fotografía, donde es posible leer "EPUBLICA" y observar parte del Escudo Nacional, alrededor del retrato se advierten burbujas, blanqueamiento y vestigios del soporte; asimismo, se encuentra poco definida en su trazado la firma del titular. Por los antecedentes señalados el documento fue adulterado en la página N° 4 por erradicación y posterior sustitución de la fotografía del titular.

En mérito a lo investigado se emiten las siguientes

CONCLUSIONES:

1. La Cédula Nacional de Identidad impugnada, extendida a nombre de Patricia de los Angeles VILLARROEL RIQUELME, R.U.N. 6.499.128-0, es auténtica, presentando las irregularidades descritas en el punto ad – hoc.

2. El Pasaporte Diplomático de la República de Chile, N° 348/89, a nombre de Eugenio A. COVARRUBIAS VALENZUELA, se encuentra adulterado, según lo indicado en el presente Informe.

Luego de finalizada la Pericia Documental atingente a esta Sección, los días 04 y 11.OCT.005, se devolvieron las especies expertizadas correspondientes a una Cédula Nacional de Identidad N° 6.499.128-0 y un Pasaporte Diplomático de la República de Chile N° 348/89, debidamente selladas y caratuladas con los números 1 y 5, respectivamente, a la "Sección Custodia Transitoria de Evidencias para Peritajes" de este Laboratorio, para su posterior despacho.

Saludan a SS.

ANTONIO BLASKOVIC GAETE
Perito Documental
Jefe Subgrte. de Sección

M. SOLEDAD THOMPSON GONZÁLEZ
Perito Documental

V° B°



HERMAN OCAREZ GARRIO
Prefecto
Jefe Laboratorio de Criminalística Central

MSTG/vdp

DISTRIBUCIÓN:

- I. Corte de Apelaciones de Santiago (1)
- Ofipar Lacrim Central (1)
- F: 2028
- A: 7802

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
LABORATORIO DE CRIMINALISTICA CENTRAL



INFORME PERICIAL FOTOGRAFICO

Nº 2678

ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES SANTIAGO
MINISTRO SR. HUGO DOLMESTCH URRRA

Al _____

Causa Nº Oficio Nº 96-2005 de 30.SEP.05

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Laboratorio de Criminalística Central

REF.: Of. N° 96-2005 de fecha
30.SEP.2005.

INFORME PERICIAL FOTOGRAFICO N° 2678 /

SANTIAGO, 18.OCT.2005.

**A LA
ILUSTRISIMA CORTE DE APELACIONES
DE SANTIAGO**

Ministro Sr. Hugo DOLMESTCH URRRA

Mediante Oficio N° 96-2005 de fecha 30.SEP.2005, la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, solicita se remita a US., el Informe Pericial Fotográfico correspondiente a una Fijación de diferentes especies y reproducción de negativos fotográficos.

I.- DESCRIPCION

Con fecha 11.OCT.2005 entre las 10:40 y 14:00 horas, la Perito Fotógrafo Silvia BENUSSI SOTO, en dependencias de este Laboratorio de Criminalística Central, tomó procedimiento pericial fotográfico correspondiente a la fijación de un trípode con una pizarra, 10 pliegos de cartulina, un cartucho de 9 mm. y tres negativos fotográficos desde los cuales se obtuvieron en esta Sección 12 copias en papel fotográfico. Posteriormente con fecha 12.OCT.2005, entre las 14:30 y 15:30 horas, la misma Perito y en dependencias de este Laboratorio de Criminalística Central, tomó procedimiento pericial fotográfico correspondiente a la fijación de una cédula de identidad N° 6.499.128-0, y un Pasaporte Diplomático de la República de Chile N° 009564.

**II.- OPERACION PRACTICADA
Y RESULTADOS**

En dicho lugar se procedió a fijar según normas criminalísticas, procurando que las fotografías captadas con imparcialidad fuesen nítidas y exactas, sin alteraciones o retoques que pudieren ocasionar dudas o formar una falsa opinión de lo fotografiado, realizando un desplazamiento de lo general a lo particular y de lo particular al detalle.

Para lo anterior, se utilizó un equipo fotográfico de sistema análogo, réflex, formato 35 milímetros, marca Nikon, con objetivos y accesorios de igual marca. Para el registro de la secuencia fotográfica, se utilizó película del mismo formato, marca AGFA, 100 ISO. Para el revelado, positivado y ampliado a papel del material expuesto, se trabajó en un procesador fotográfico de la marca AGFA, modelo D-Lab1, con químicos y papeles de igual marca.

De la labor pericial realizada, se obtuvo la secuencia fotográfica enumerada y descrita a continuación, su resultado se puede observar en los cuadros gráficos que se adjuntan:

- 01.- Vista de un contenedor de papel.
- 02.- Otra vista de dicho contenedor una vez movilizado, se observa otro contenedor de papel de color blanco y un porta negativos, retirados de su interior.
- 03.- Vista del contenedor de papel de color blanco antes mencionado.
- 04.- Vista del contenedor una vez movilizado, se observa un cartucho.
- 05.- Acercamiento a dicho cartucho, junto a un testigo métrico.
- 06.- Vista del culote.
- 07.- Vista del porta negativos antes mencionado.
- 08.- Vista del porta negativos una vez movilizado, se observa tres tiras de película negativa formato 110 mm.
- 09.- Vista de los negativos antes mencionados, junto a un testigo métrico; se observa numeración.
- 10.- Acercamiento a dicha numeración.
- 11 a 22. Secuencia obtenida a partir de los negativos antes observados.
- 23.- Vista de dos rollos de pliegos de cartulina.
- 24.- Vista del rollo de pliegos de cartulina observado a la izquierda de la fotografía anterior.
- 25.- Vista del mismo rollo una vez desplegado.
- 26 a 30. Diferentes vistas de los pliegos de cartulina observados en la fotografía N° 25.
- 31.- Vista del rollo de pliegos de cartulina observado a la derecha de la fotografía N° 23.
- 32.- Vista del mismo rollo una vez movilizado.
- 33.- Vista de un pliego de cartulina.
- 34.- Vista parcial del mismo pliego de cartulina, se indica diversos trozos de papel adheridos asignados con las letras A, B y C.
- 35.- Acercamiento al trozo de papel adherido asignado con la letra A.
- 36.- Vista del mismo trozo de papel, captada desde el reverso del pliego de cartulina.
- 37.- Acercamiento al trozo de papel adherido asignado con la letra B.
- 38.- Vista del mismo trozo de papel, captada desde el reverso del pliego de cartulina.
- 39.- Acercamiento al trozo de papel adherido asignado con la letra C.
- 40.- Vista del mismo trozo de papel, captada desde el reverso del pliego de cartulina.
- 41 y 42. Vistas de dos pliegos de cartulina, observados en la fotografía N° 32.
- 43.- Vista de un pliego de cartulina, se indica diversos trozos de papel adheridos asignados con las letras D, E, F, G, H, I, J y K.
- 44.- Acercamiento al trozo de papel adherido asignado con la letra D.
- 45.- Vista del mismo trozo de papel, captada desde el reverso del pliego de cartulina.
- 46.- Acercamiento a los trozos de papel adherido asignados con las letras E, F y G.
- 47 a 49. Diversas vistas de dichos trozos de papel adherido, captadas desde el reverso del pliego de cartulina.
- 50.- Acercamiento a los trozos de papel adherido asignados con las letras H e I.
- 51 y 52. Vistas de dichos trozos de papel adherido, captadas desde el reverso del pliego de cartulina.
- 53.- Acercamiento a los trozos de papel adherido asignados con las letras J y K.

- 54 y 55.** Vistas de dichos trozos de papel adherido, captadas desde el reverso del pliego de cartulina.
- 56.-** Vista de un pliego de cartulina, observado en la fotografía N° 32.
- 57.-** Vista de un contenedor de cartón corrugado.
- 58.-** Vista del mismo contenedor una vez movilizado, se observa un trípode con una pizarra.
- 59.-** Vista anterior de dicha pizarra.
- 60.-** Acercamiento a la pizarra antes mencionada, se observa diversas gráficas y escrituras.
- 61 a 69.-** Diversas vistas de dichas gráficas y escrituras.
- 70.-** Vista posterior de la pizarra antes referida.
- 71.-** Vista de dos contenedores de papel con su respectivo sello de la evidencia.
- 72.-** Vista anterior del contenedor observado a la izquierda de la fotografía anterior, junto a un testigo métrico.
- 73.-** Acercamiento al sello de la evidencia.
- 74.-** Vista posterior de dicho contenedor.
- 75.-** Acercamiento al sello de la evidencia, se observa inscripción manuscrita.
- 76.-** Vista de dicho contenedor una vez movilizado, se observa una cédula de identidad retirada de su interior.
- 77.-** Vista anterior de dicha cédula de identidad, N° 6.499.128-0, a nombre de Patricia de los Angeles VILLARROEL RIQUELME.
- 78.-** Vista posterior de dicha cédula de identidad, se observa escrituras y una huella dactilar.
- 79.-** Vista anterior del contenedor observado a la derecha de la fotografía N° 71, junto a un testigo métrico.
- 80.-** Acercamiento al sello de la evidencia.
- 81.-** Vista posterior de dicho contenedor.
- 82.-** Acercamiento al sello de la evidencia, se observa inscripción manuscrita.
- 83.-** Vista de dicho contenedor una vez movilizado, se observa un Pasaporte Diplomático retirado de su interior.
- 84.-** Vista anterior de dicho Pasaporte Diplomático de la República de Chile N° 009564.
- 85 a 91.-** Diversas vistas correlativas del interior de dicho documento.
- 92.-** Vista posterior del referido Pasaporte Diplomático.

III.- CONCLUSION

En dependencias de este Laboratorio de Criminalística Central, se tomó procedimiento pericial fotográfico correspondiente a la fijación de un trípode con una pizarra, 10 pliegos de cartulina, un cartucho de 9 mm. y tres negativos fotográficos desde los cuales se obtuvieron en esta Sección 12 copias en papel fotográfico. Posteriormente, en dependencias de este Laboratorio de Criminalística Central, se tomó procedimiento pericial fotográfico correspondiente a la fijación de una cédula de identidad N° 6.499.128-0 y un Pasaporte Diplomático de la República de Chile N° 009564.


En dicho lugar, se fijó según normas criminalísticas, procurando que las fotografías captadas fuesen nítidas y exactas, sin alteraciones o retoques que pudieren ocasionar dudas o formar una falsa opinión de lo fotografiado.

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que la secuencia fotográfica obtenida es el registro fiel que ilustra lo descrito en forma objetiva e imparcial, de lo cual el Perito Fotógrafo es testigo al momento de la diligencia.

Se adjunta al presente Informe Pericial los cuadros gráficos de los Peritajes N° 3570-2005, desde la fotografía "01" a la "70" y N° 3584-2005, desde la fotografía "71" a la "92".

Saluda a US.


JULIO SAEZ MONTOYA
Perito Fotógrafo
Jefe de Sección


SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo

V° B°


HERMAN OCAREZ GARRIO
Prefecto
Jefe del Laboratorio de Criminalística Central

SBS/sbs
Distribución/

Corte de Apelaciones de Stgo. (1)
Ofipar. Lacrim Central (1)
L.7802
F.2232



JULIO SAEZ MONTOYA
Perito Fotógrafo
JASA DE ACCION



Benusu
SILVIA BENUSI SOTO
Perito Fotógrafo



JULIO SAEZ MONTOYA
Perito Ballístico
Laboratorio de Criminalística Central



SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo




JULIO SAEZ MONTOYA
Perito Fotógrafo
Sección Fotografía




SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo



JM
 JULIO SAEZ MONTOYA
 Policía Fotógrafo
 Sección de Sección




Benussi
 SILVIA BENUSSI SOTO
 Policía Fotógrafo




JULIO SAIZ MONTOYA
Perito Fotografía




SILVIA BENUSSE SOTO
Perito Fotógrafo

CUADRO GRAFICO



J.M.
JULIO SAEZ MONTOYA
Perito Fotógrafo
JAFK III SECCION



S. Benussi
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo

CUADRO GRAFICO

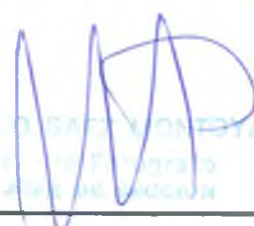


JULIO SAZ MONTAÑA
FOTOGRAFIA
FOTOGRAFIA




Benussi
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo





JULIO SAEZ MONTOYA
Perito Fotógrafo
SECCION FOTOGRAFIA




SILVIA BENUSSE SOTO
Perito Fotógrafo




JULIO SAENZ MERYTON
Fotógrafo
2000 10 10




SILVIA BENUSSE SOTO
Perito Fotógrafo



JULIO VASQUEZ

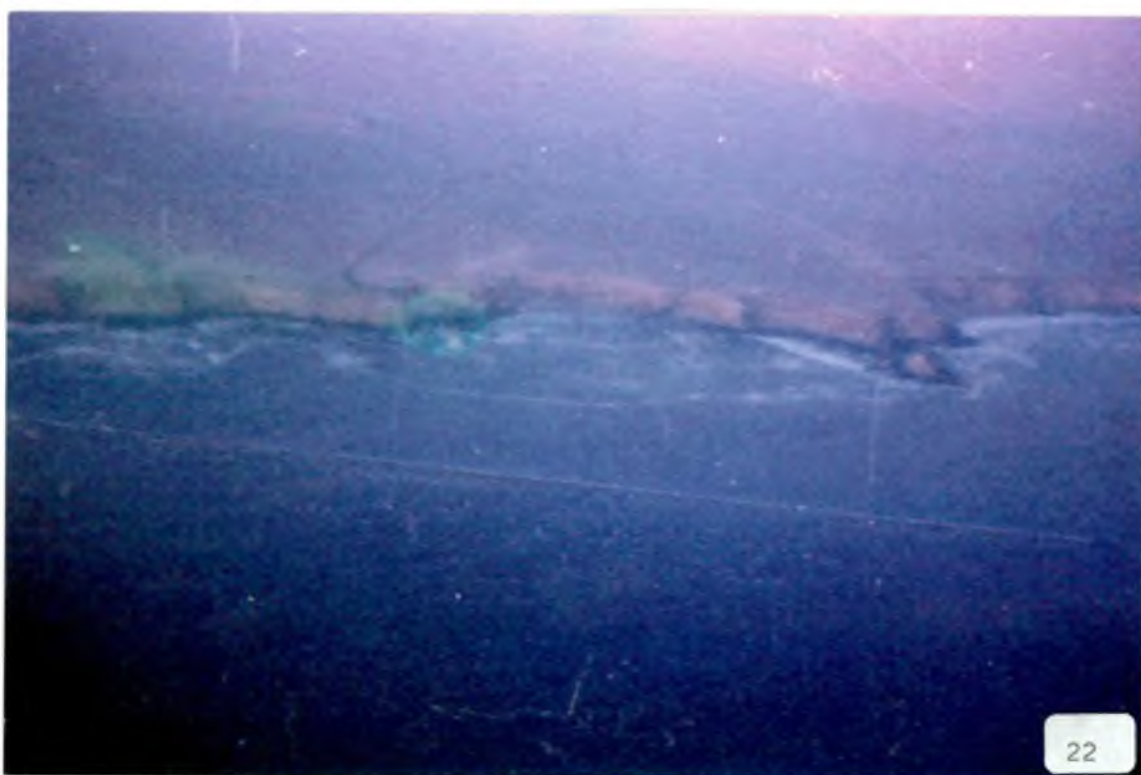
Perito Forense

2019.08.01



SILVIA BENUSSTI SOTO

Perito Fotografo



JUNO SAEZ MONTAÑA
Perito Fotógrafo



Bonusi
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo



[Handwritten signature]
JULIO SAEZ MONTOYA



[Handwritten signature]
SILVIA BENUSSI SOTO

PROYECTO C. ACCION C

<u>PRESUP. (1982)</u>	<u>MONEDA NAC.</u>	<u>MONEDA DOL.</u>
PLANTA ACTUAL Y NVO. SIST. DE REMUNERAC.	2.115.000.556	54.230.784
EQUIPTO. B.A.T.	<u>691.618.590</u>	<u>17.733.810</u>
TOTALES	\$ 2.806.619.146	US.\$ 71.964.594

NOTA : PREVIENDO LLEGAR A LA PLANTA PROPUESTA EN 1983.

25

PROYECTO C. ACCION C

<u>PRESUP. (1982)</u>	<u>MONEDA NAC.</u>	<u>MONEDA DOLAR</u>
PLANTA ACTUAL Y NVO. SIST. DE REMUNERAC.	2.115.000.556	54.230.784
EQUIPTO. B.A.T.	<u>691.618.590</u>	<u>17.733.810</u>
TOTALES	\$ 2.806.619.146	US.\$ 71.964.594

NOTA : PREVIENDO LLEGAR A LA PLANTA PROPUESTA EN 1983.

26

JULIO SAENZ MONTOYA



Benusi's
 SILVIA BENUSI SOTO
 Perito Fotógrafo

CURSO DE ACCION N°2
PRESUPUESTO 1982 MONEDA NACIONAL

(1981) PEDIDO PARA 2.200 HOMB.	\$	1.084.000.000
<u>INCREMENTO :</u>		
SUELDOS 1300 HOMB. F.F.A.A.	\$	624.000.000
ALIMENTACION 1300 HOMB.	\$	46.800.000
VESTUARIO 1300 HOMB.	\$	9.750.000
SUB-TOTAL	\$	1.764.550.000
I.P.C. (15%)	\$	264.682.500
U. ESPECIAL	\$	94.144.000
TOTAL	\$	2.123.376.500

27

PROYECTO C. ACCION "B"

<u>PRESUP. (1982)</u>	<u>MONEDA NAC.</u>	<u>MONEDA DOLAR</u>
NVA. PLANTA Y SIST. ACT. DE REMUNERAC.	2.123.376.500	54.445.552
EQUIPTO. B.A.T.	691.618.590	17.733.810
TOTALES	\$ 2.814.995.090	72.179.362

28

JULIO SAENZ MONTOYA
 Perito Fotografo



Benussi
 SILVIA BENUSSI SOTO
 Perito Fotografo

PROYECTO C. ACCION "A"

<u>PRESUPUESTO (1982)</u>	<u>MONEDA NAC.</u>	<u>MONEDA DOLAR</u>
NVA. PLANTA Y SIST. DE REMUNERACIONES.	2.649.703.992	69.800.732
EQUIPTO. B.A.T.	<u>691.618.590</u>	<u>17.733.810</u>
TOTALES	\$ 3.341.322.582	US\$ 87.534.542

29

CURSO DE ACCION N°1

COSTO TOTAL NUEVA PLANTA AÑO 1982 (SEGUN EVALUAC. CARGOS)

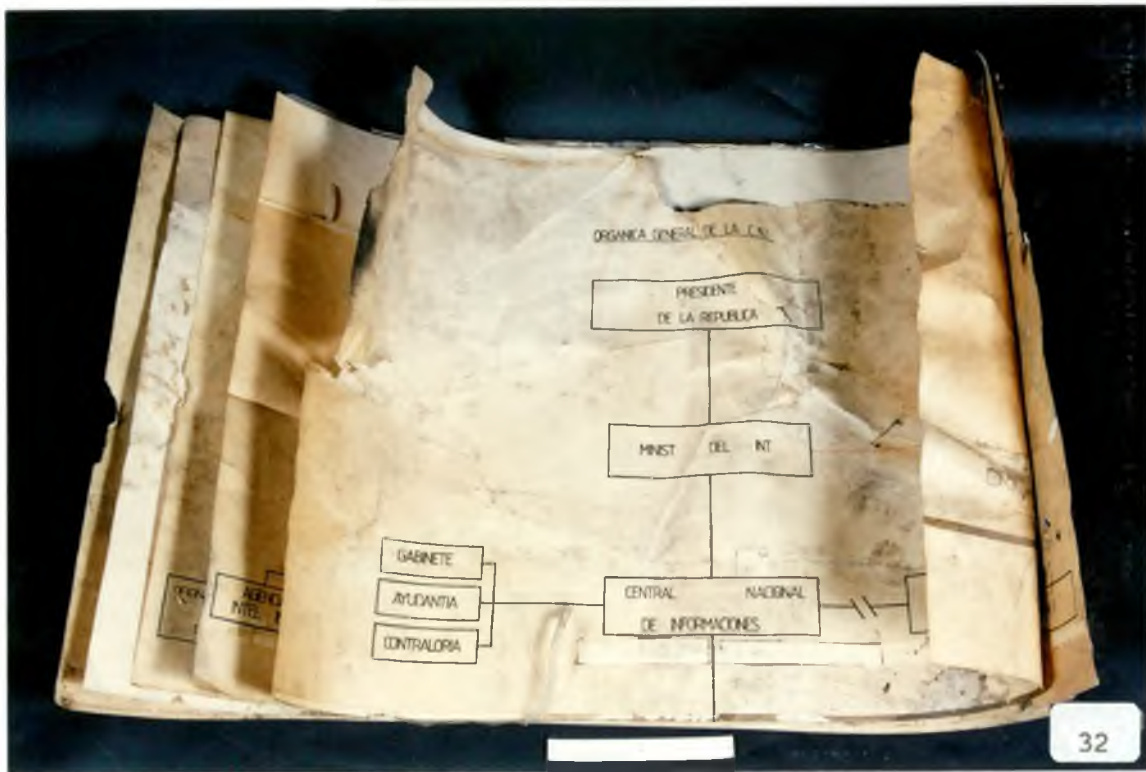
3.526 HOMBRES	\$	2.722.228.560
30 % (F.F.A.A.)	\$	<u>- 816.668.568</u>
SUB-TOTAL	\$	<u>1.905.559.992</u>
U. ESPECIAL	\$	94.144.000
PRESUP. OPERAC. (1981)	\$	<u>650.000.000</u>
TOTAL	\$	2.649.703.992

30

JULIO SANTI MONTROYA



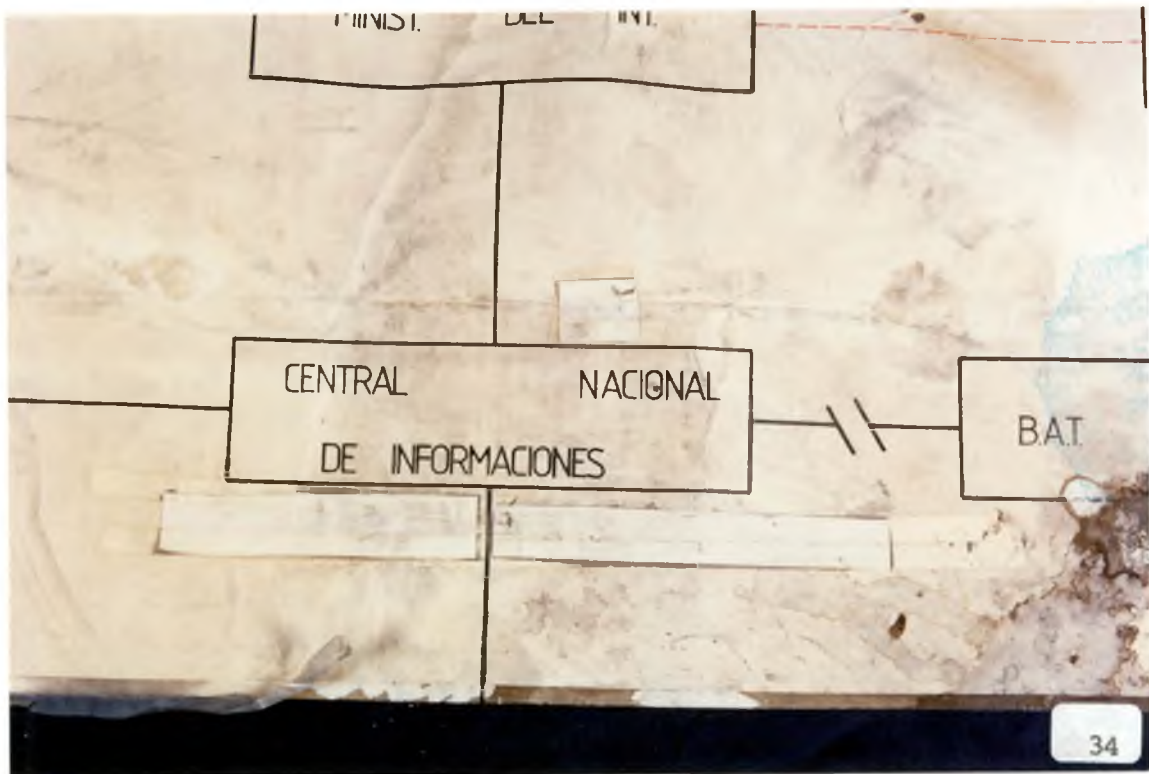
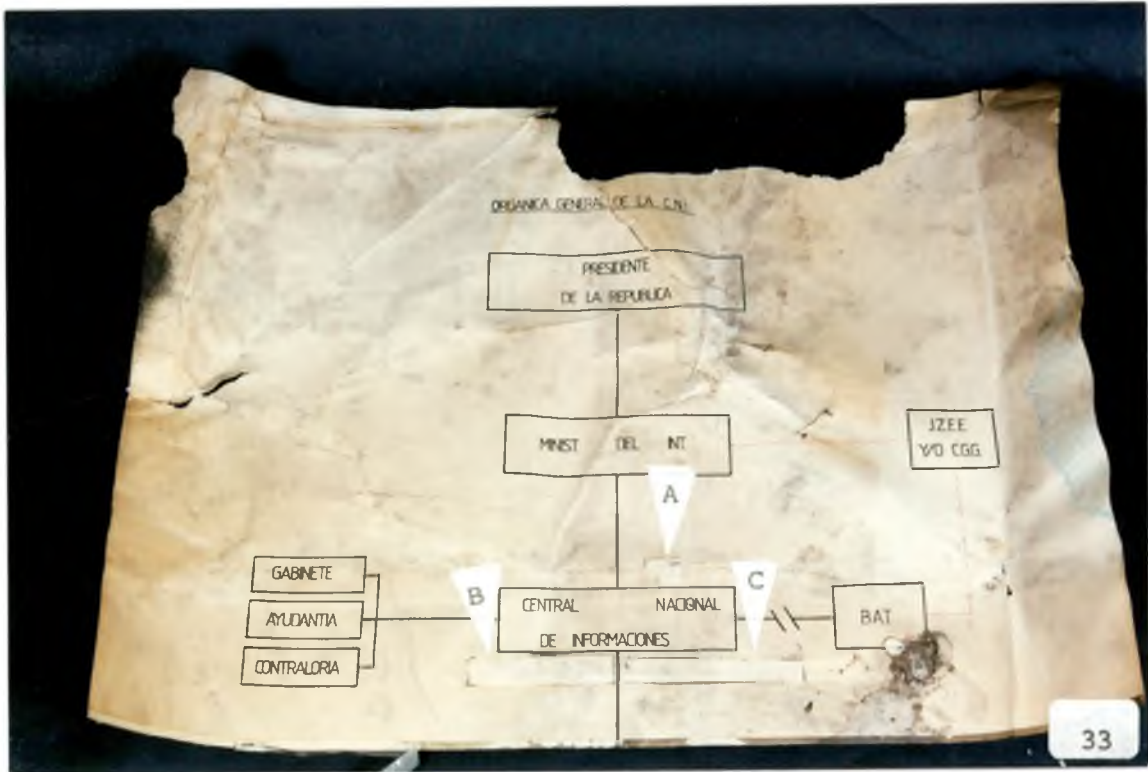
Benussi
 SILVIA BENUSI SOTO
 Perito Fotógrafo



JULIO SANZ MONTESMA
FOTOGRAFIA
LABORATORIO CENTRAL



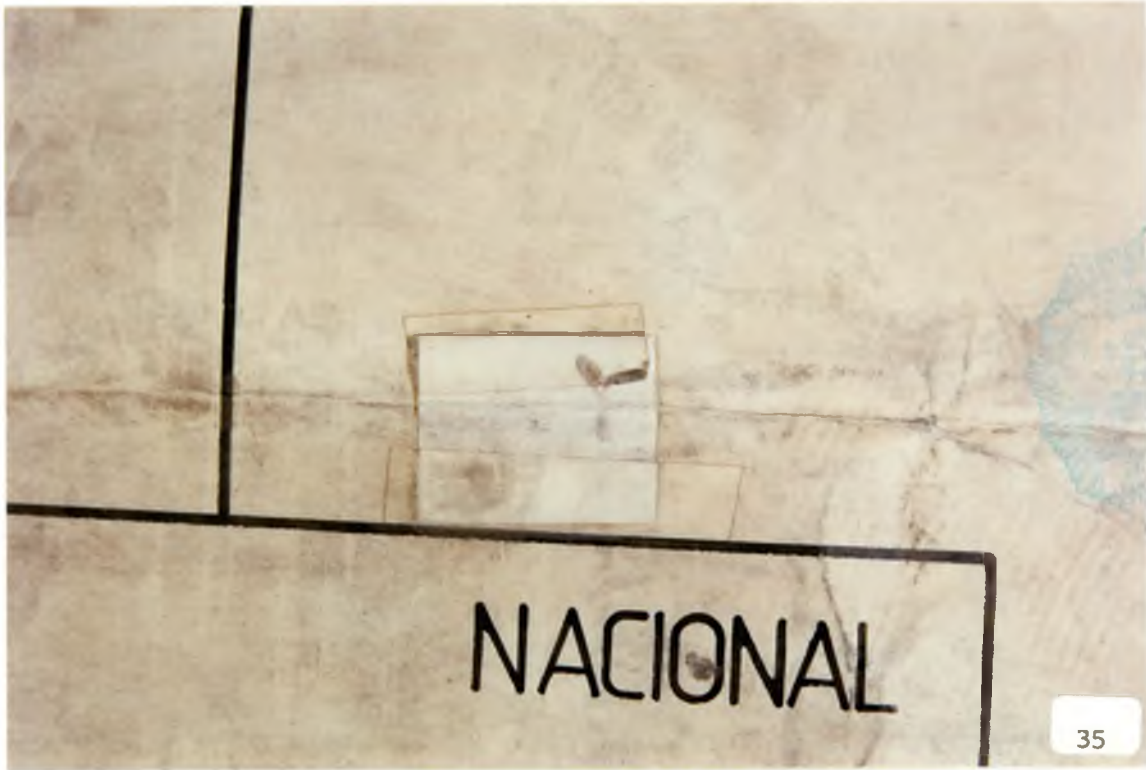
Benussi
SILVIA BENUSSI SOTO
Fotografía

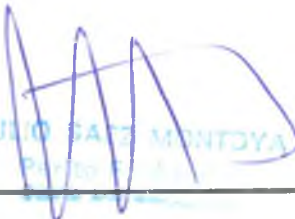


JULIO GARCIA MONTEYA
Perito Fotógrafo



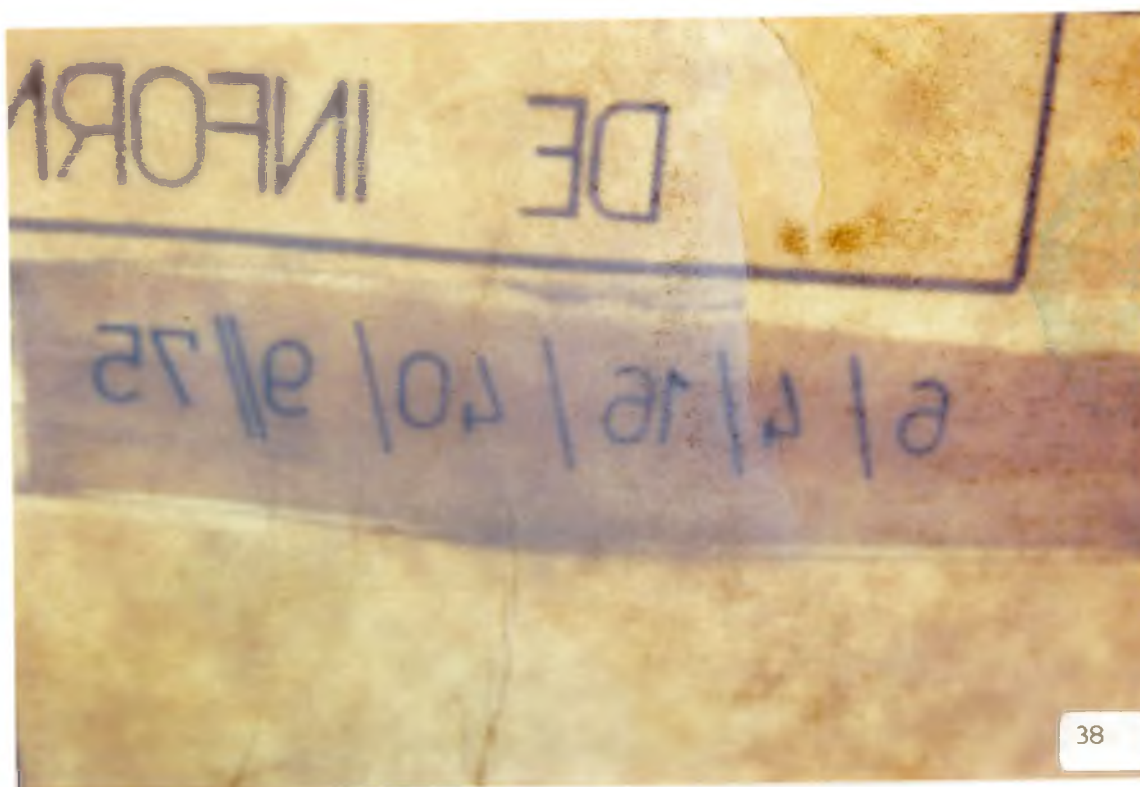
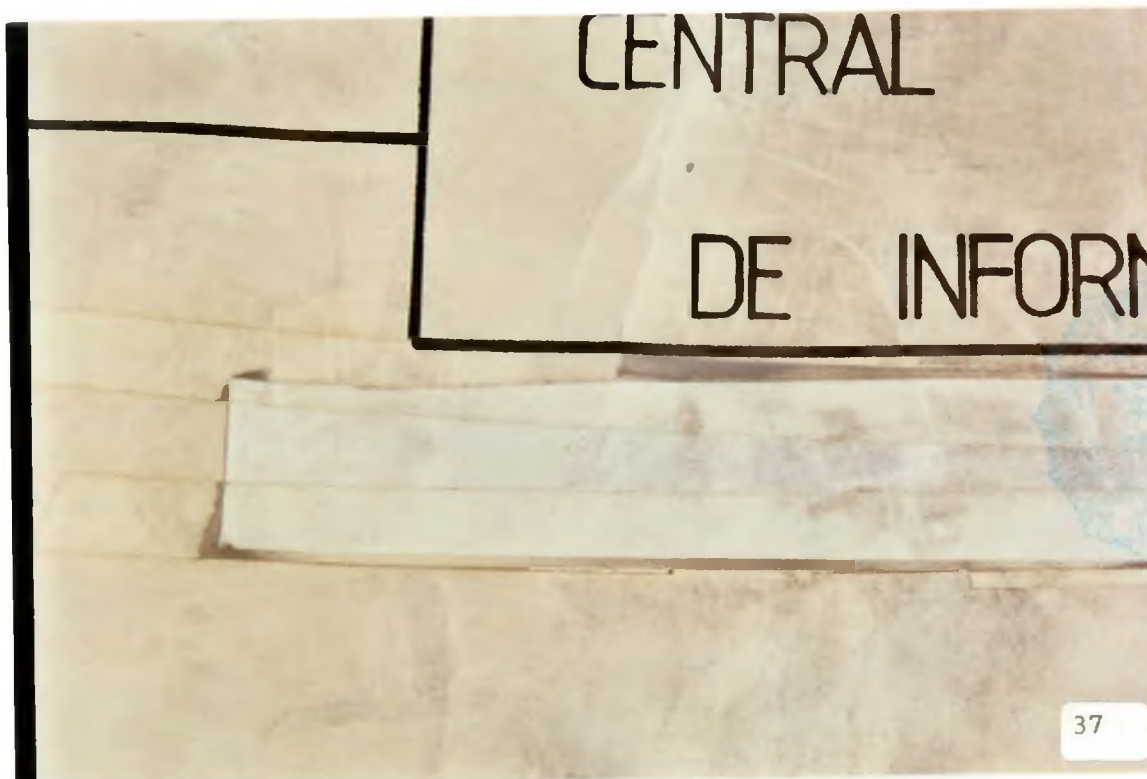
Benussi
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo




JULIO GATO MONTOYA
Perito F. A.



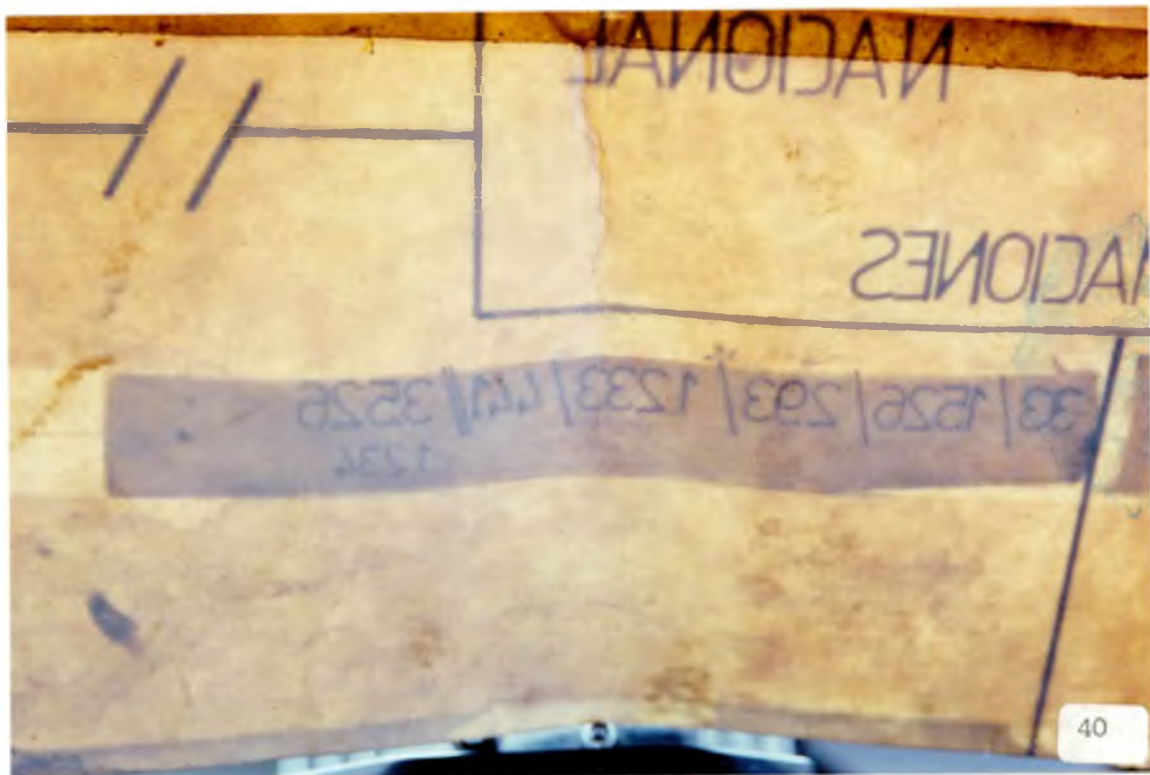
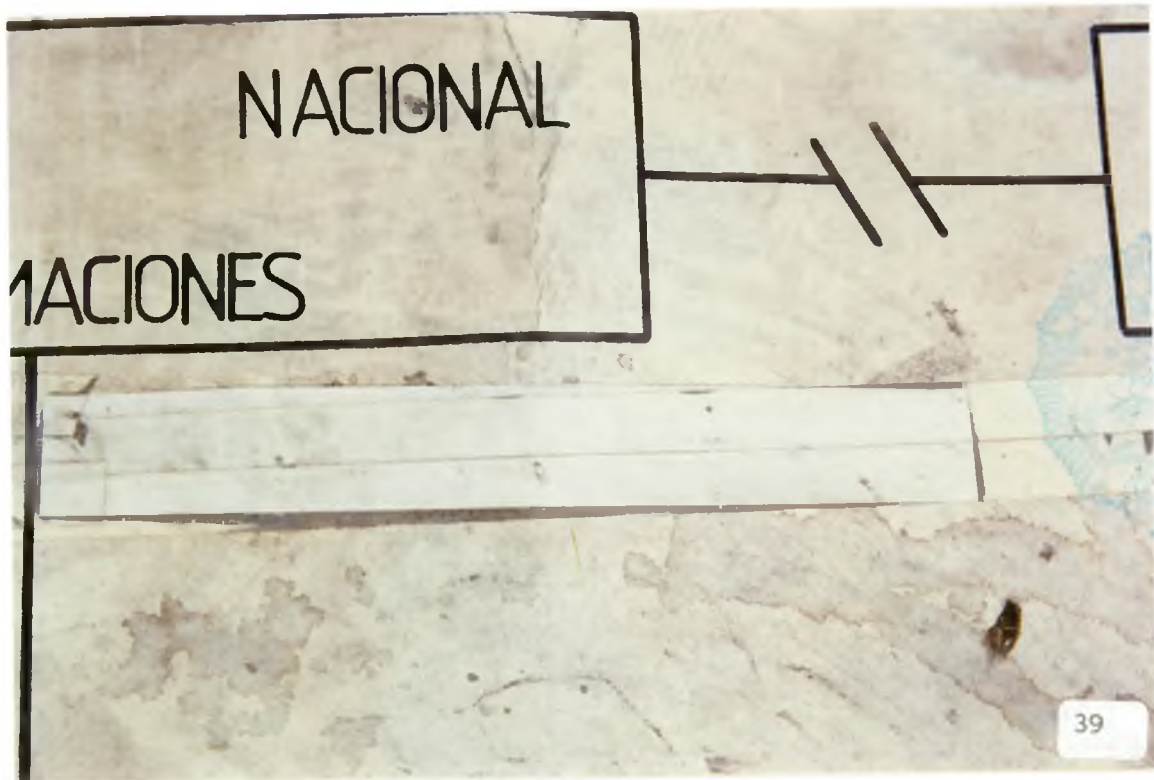

SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo

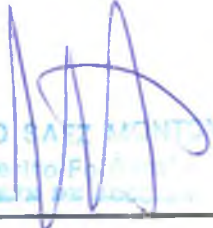


JULIO SANTI MONTAÑA
Fotógrafo



Benussi
SILVIA BENUSSI SOTO
Fotógrafa




JULIO SAIZ MONTOYA
Perito Policial
Jefe de Sección




SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Policial

NIVELES DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA

NIVEL	NOMBRE DE ORGANISMO	PRESENCIA	INTEGRANTES	A QUIEN INFORMA
NACIONAL	COMUNIDAD NAC DE INTEL	- DIREC CNI	- DIREC CNI - DIREC INTEL CNI (COORD E INFORM)	- SE. COFE REP - MRL U ORG AFECT
REGIONAL	COM REG DE INTEL	- AG REG CNI	- AG REG CNI - REP SSIJ FFAA - JEFE CARAB - JEFE INVEST	- INTENDENTE - AGENCIA CENT
PROVINCIAL	COM PROV DE INTEL	- AG REG CNI	- AG PROV CNI - REP SSIJ FFAA - JEFE CARAB - JEFE INVEST	- GOBERNADOR - AG REG
COMUNAL	COM COMUNA DE INTEL	- AG REG CNI - AG PROV CNI	- COFE GUAR MIL - AG PROV O REG CNI - JEFE CARAB - JEFE INVEST	

41

NECESIDADES DOLARES
AÑO 1982

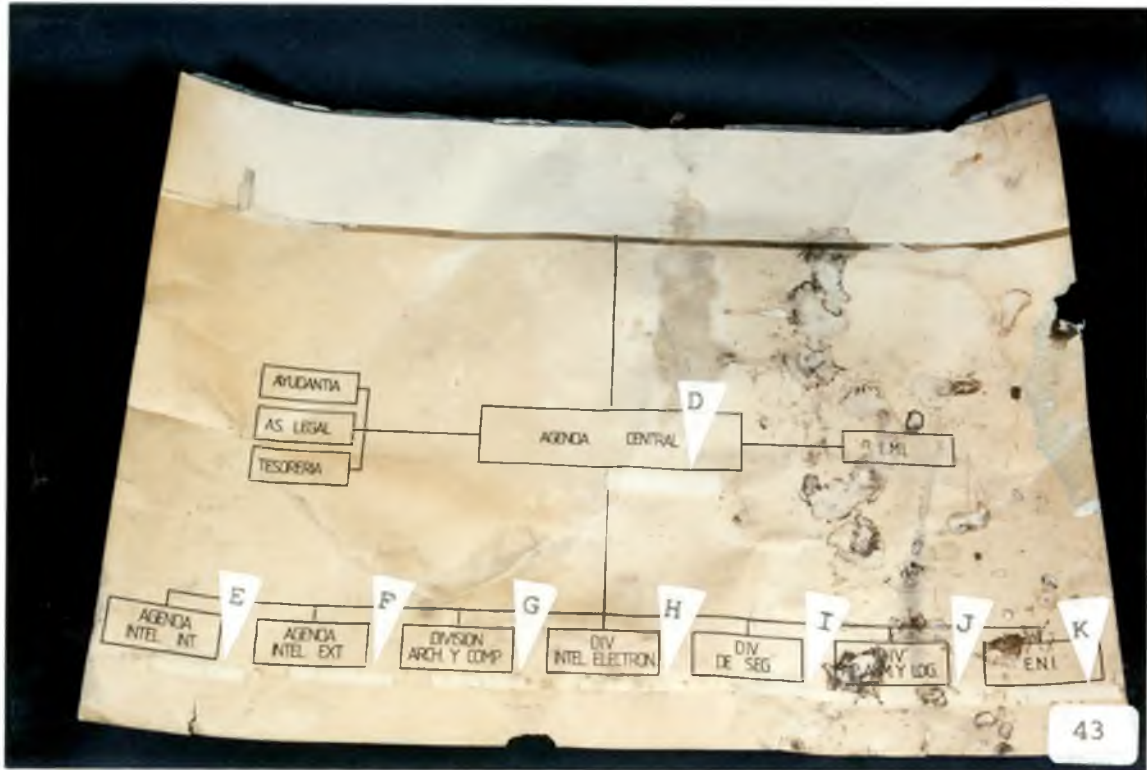
PEDIDO (1981)		US \$ 4.500.000
INCREMENTO		
ARMAMENTO 1.300 HOMB.	US \$ 400	US \$ 520.000
SUB TOTAL		US \$ 5.020.000
10 %		502.000
TOTAL		US \$ 5.522.000

42

JULIO ENRIQUE GONZALEZ
 Perito Fotógrafo
 JESUS DE BRONSON



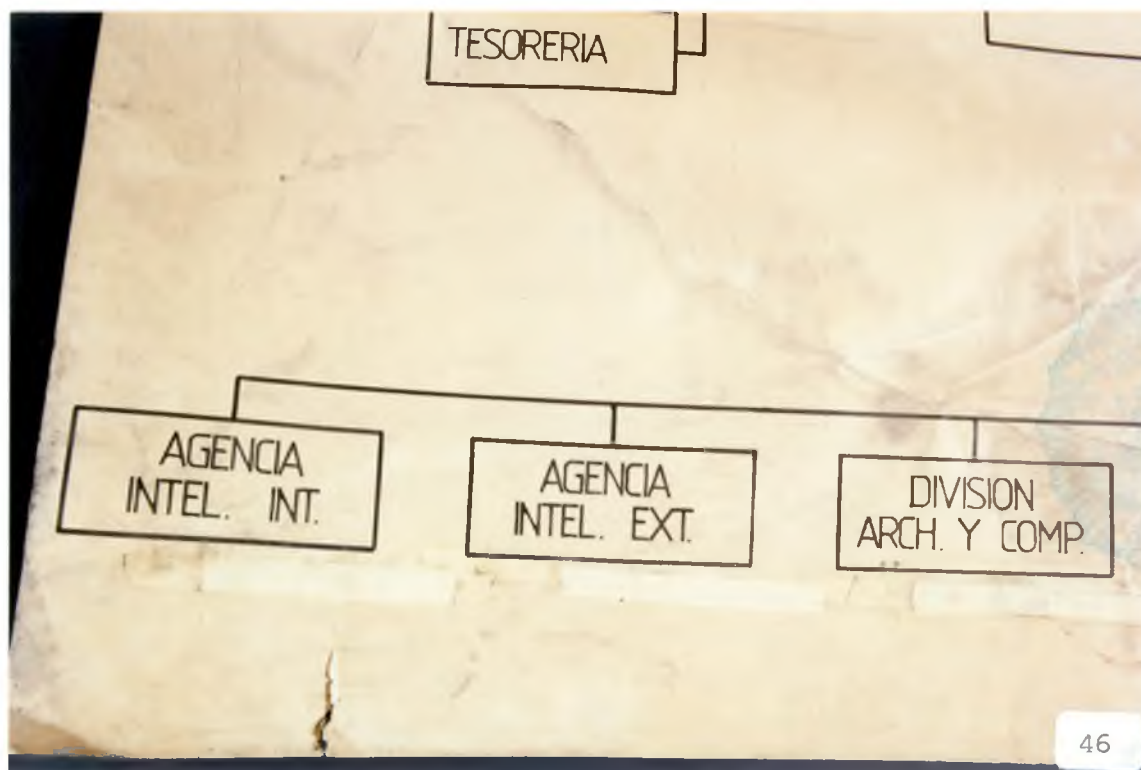
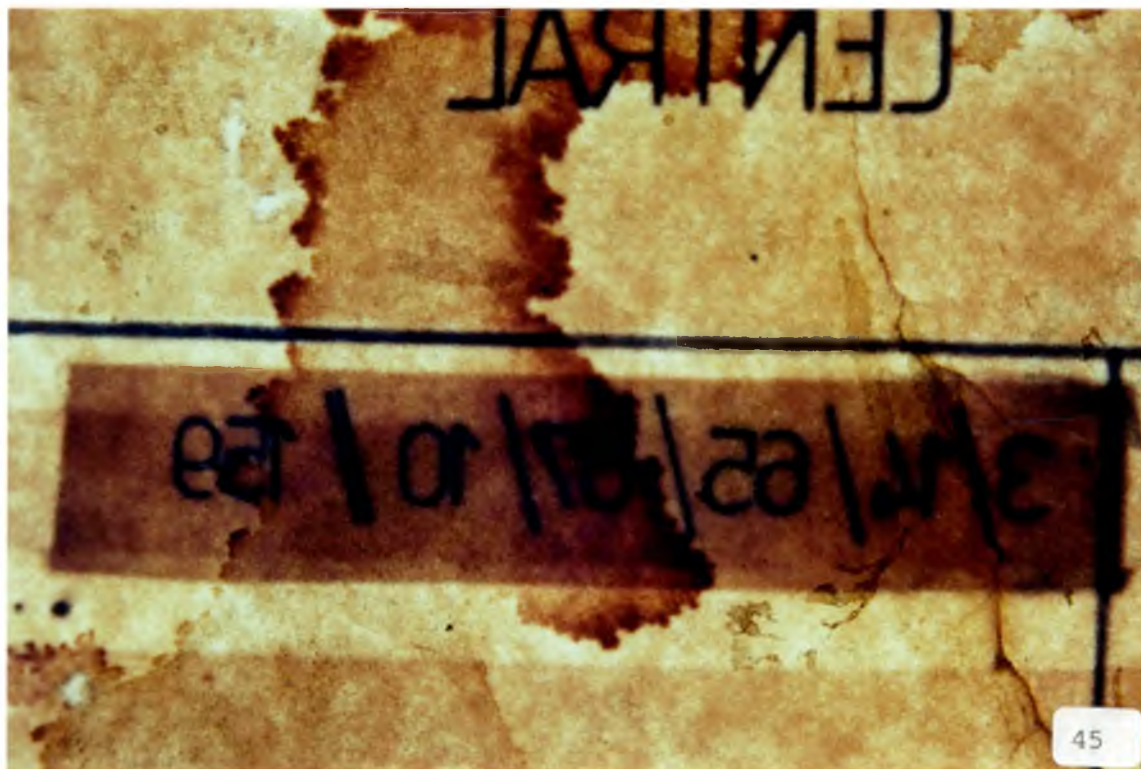
Benusssi S
 SILVIA BENUSSSI SOTO
 Perito Fotógrafo



JULIO SAFFRONI
Perito Fotógrafo
2014



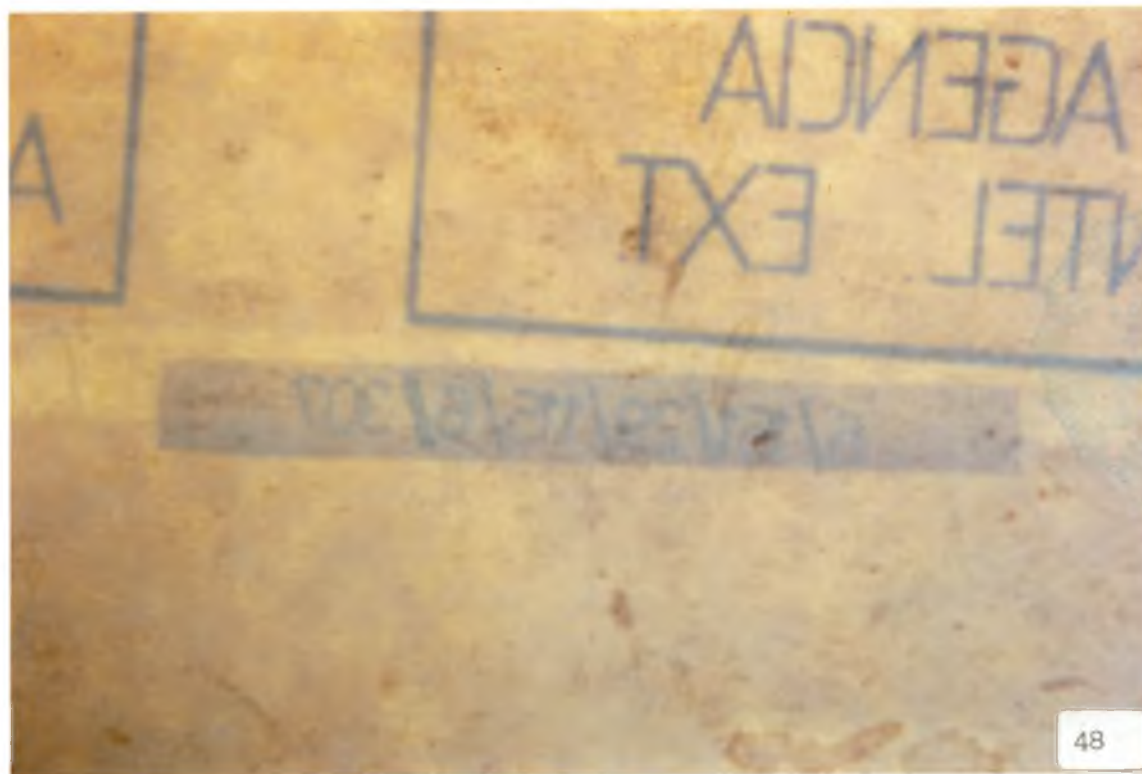
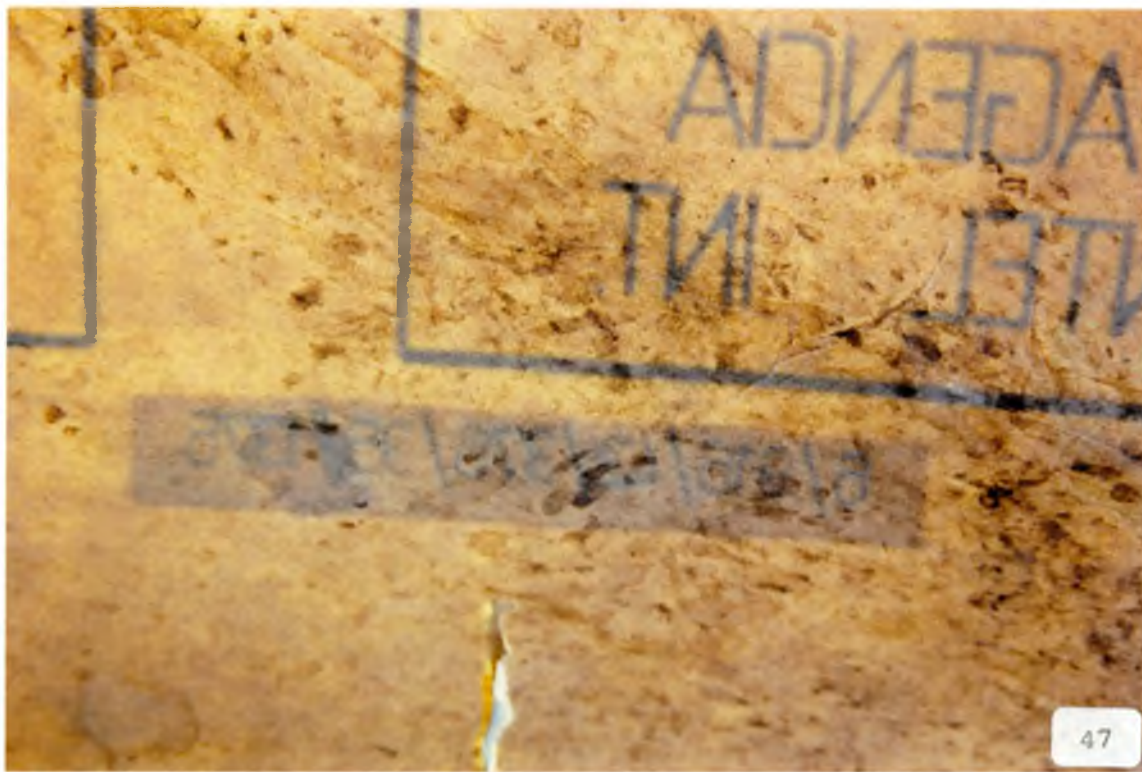
Binussi
SILVIA BENUSI SOTO
Perito Fotógrafo



JULIO SNEZ MONTOYA
Perito Fotógrafo



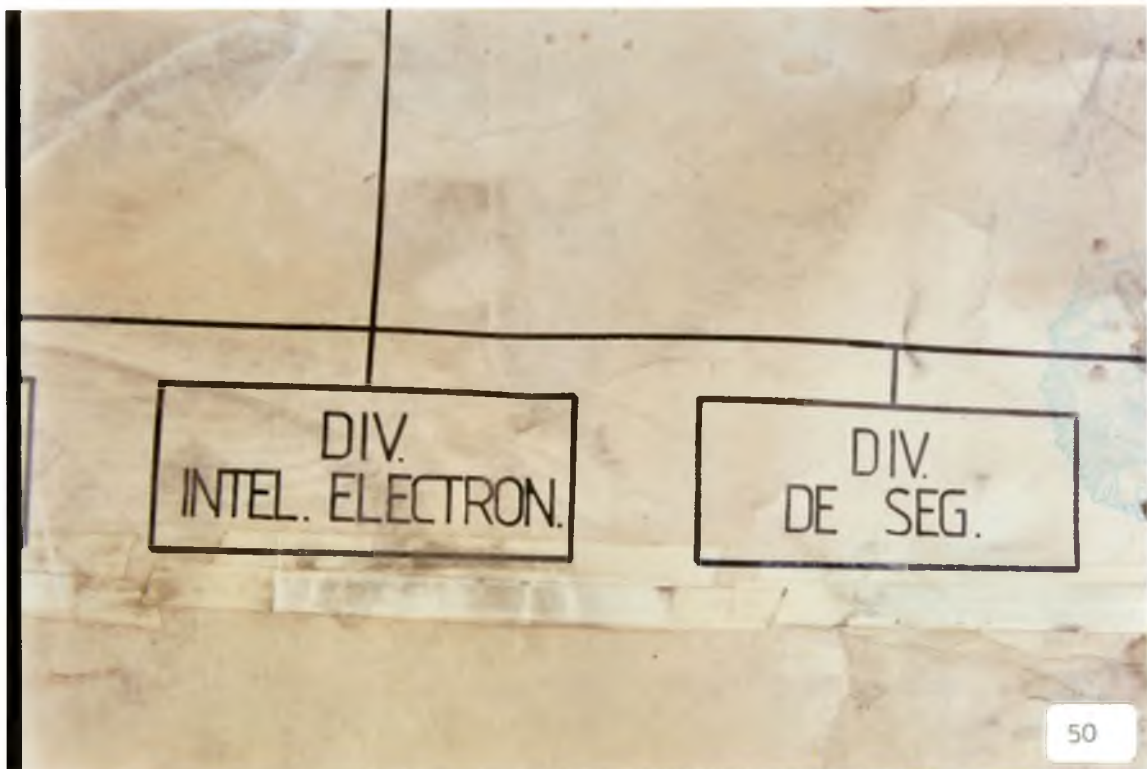
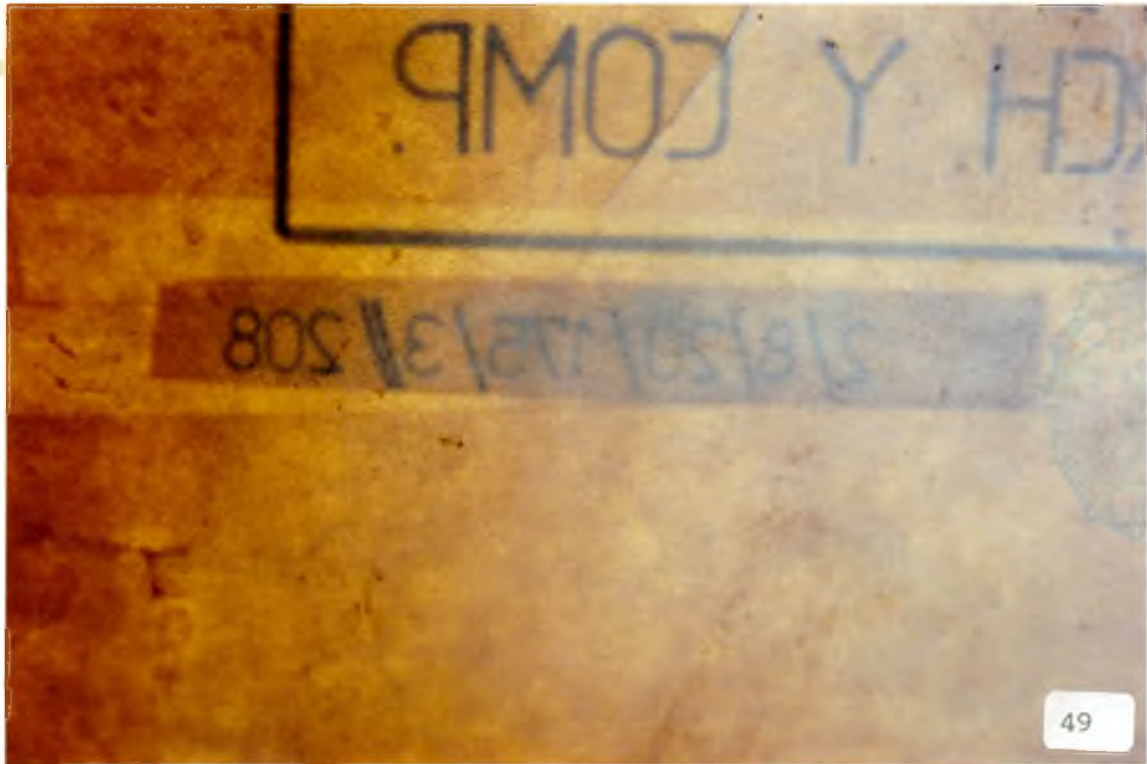
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo



JULIO SAIZ MONTOV
Perito Fotógrafo
Sección de Fotografía



Benux
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo

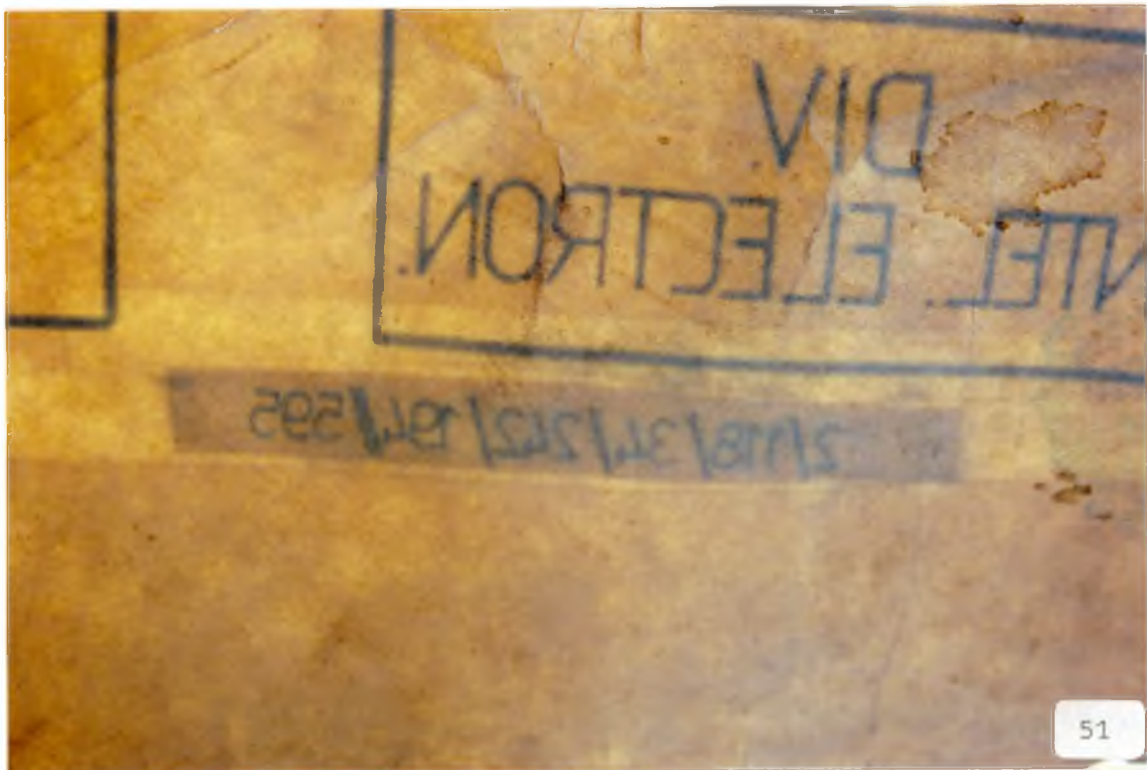


JULIO SAEZ MANTOYA




SILVIA BENUSSI SOTO

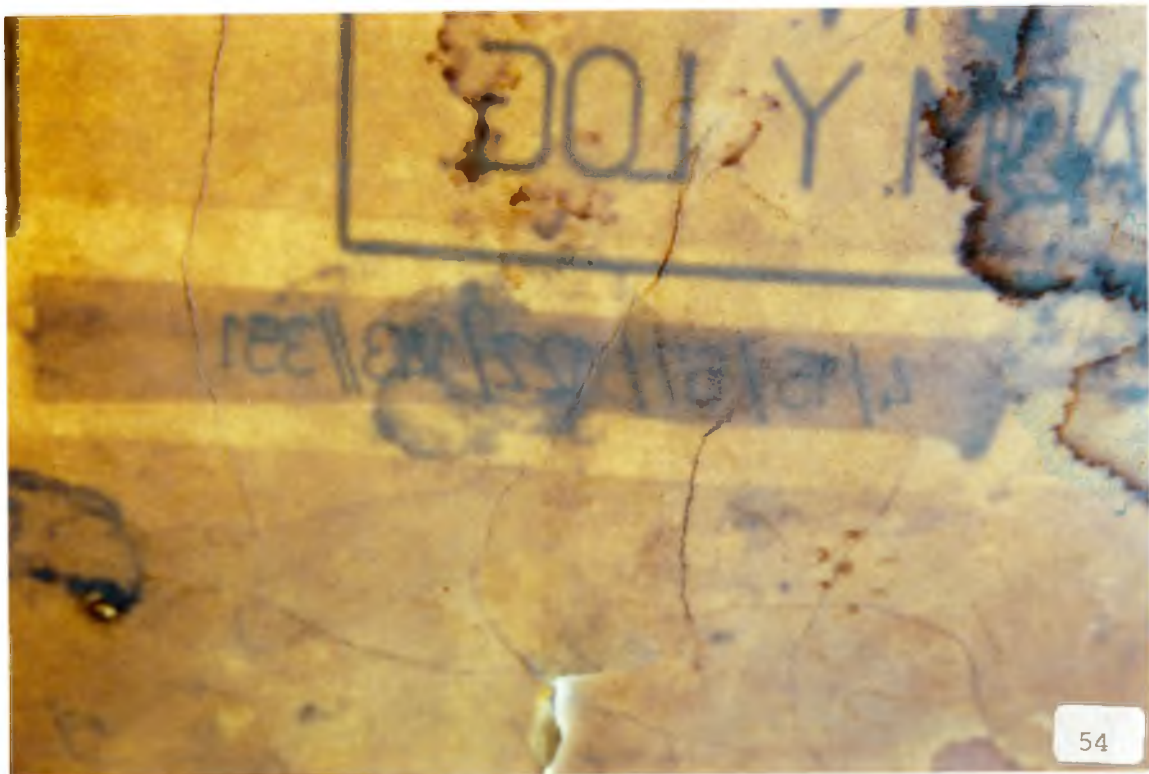
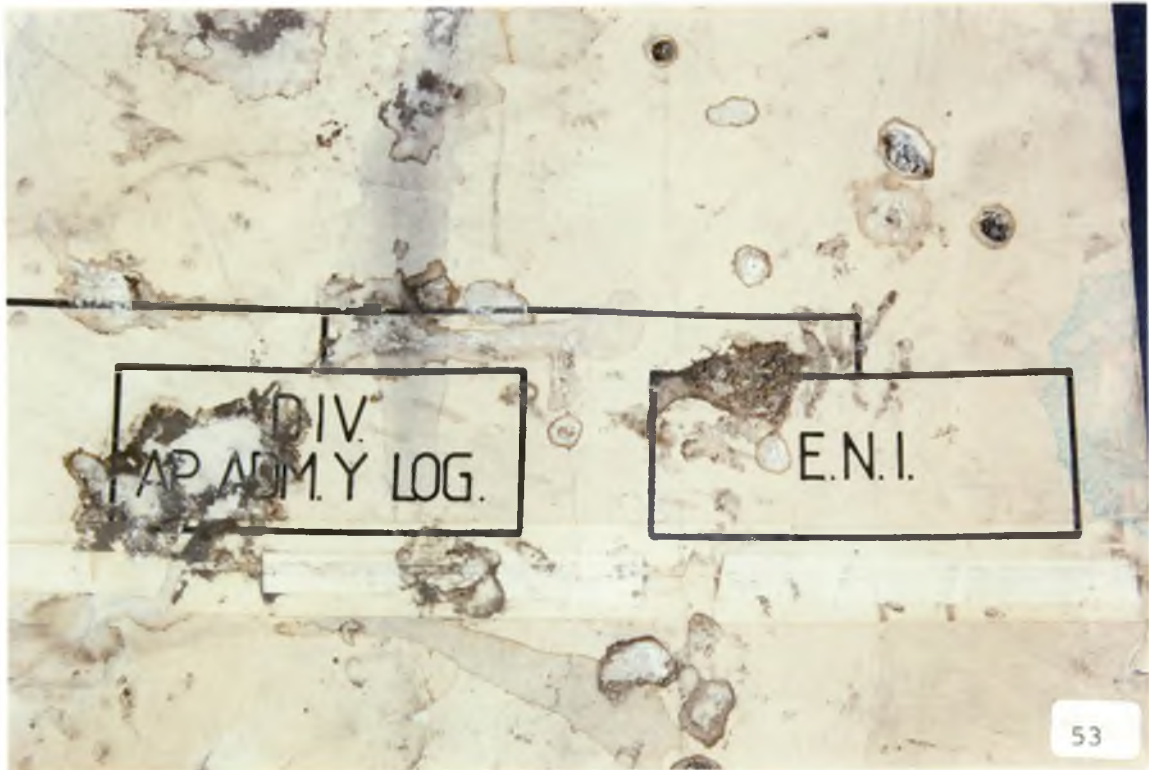
Punto Fotográfico



JULIO GARCÍA MONTOYA
Fotógrafo
Sección Fotografía



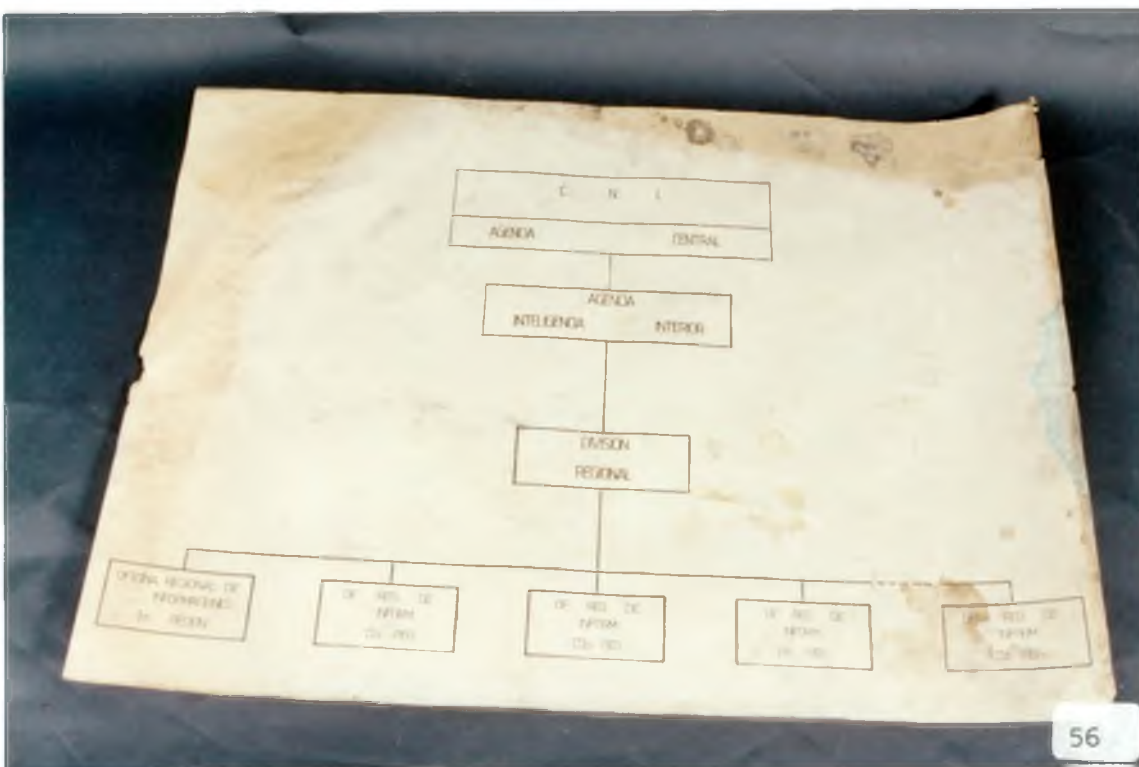
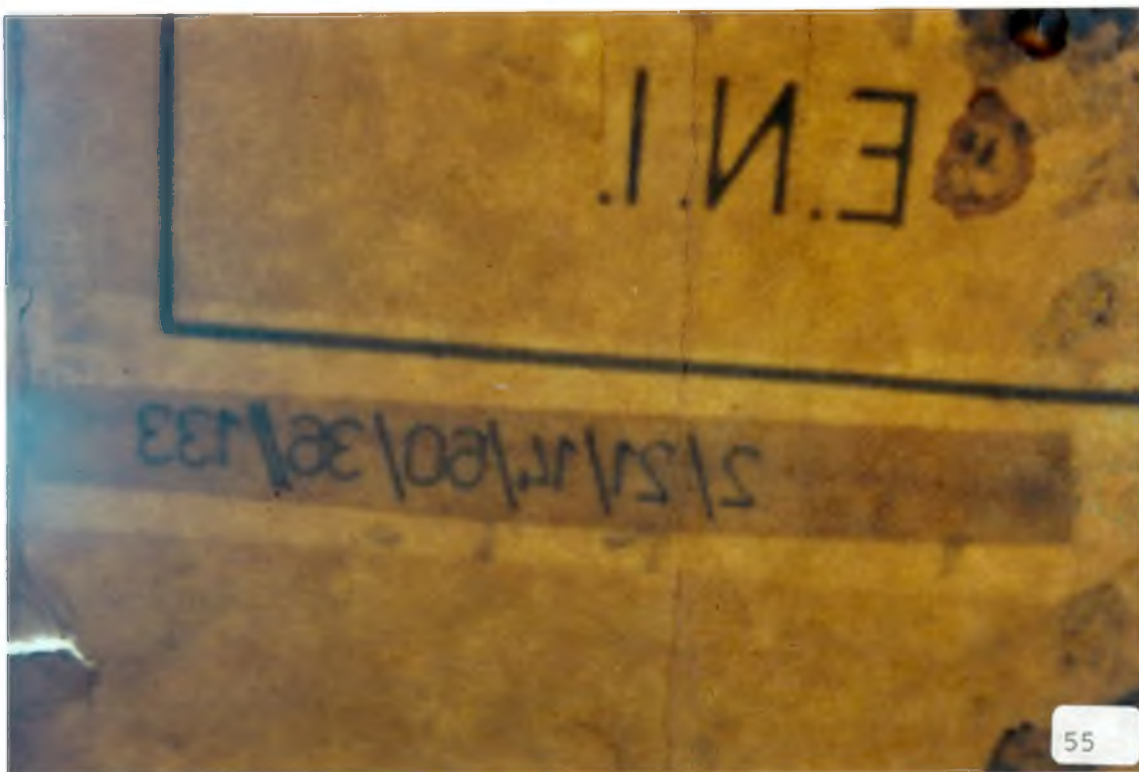
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo



JULIO PAZ MONTOYA



Benussi
SILVIA BENUSSI SOTI
Perito Fotógrafo



JULIO SAENZ MONTANA



SILVIA BENUSSTI SOTO
Perito Fotógrafo



JULIO BAEZ MORALES
Perito F.
2011



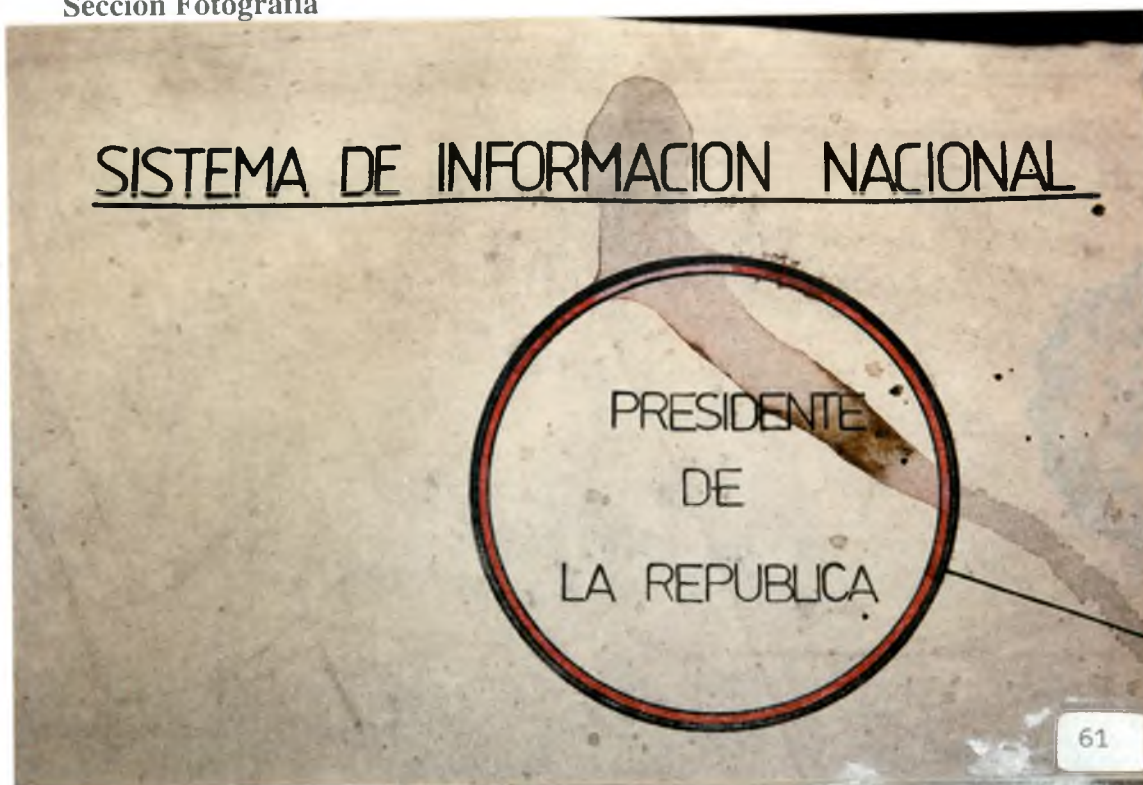
Benussi
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo



JULIO GARCÍA MONTOYA
Perito Fotógrafo



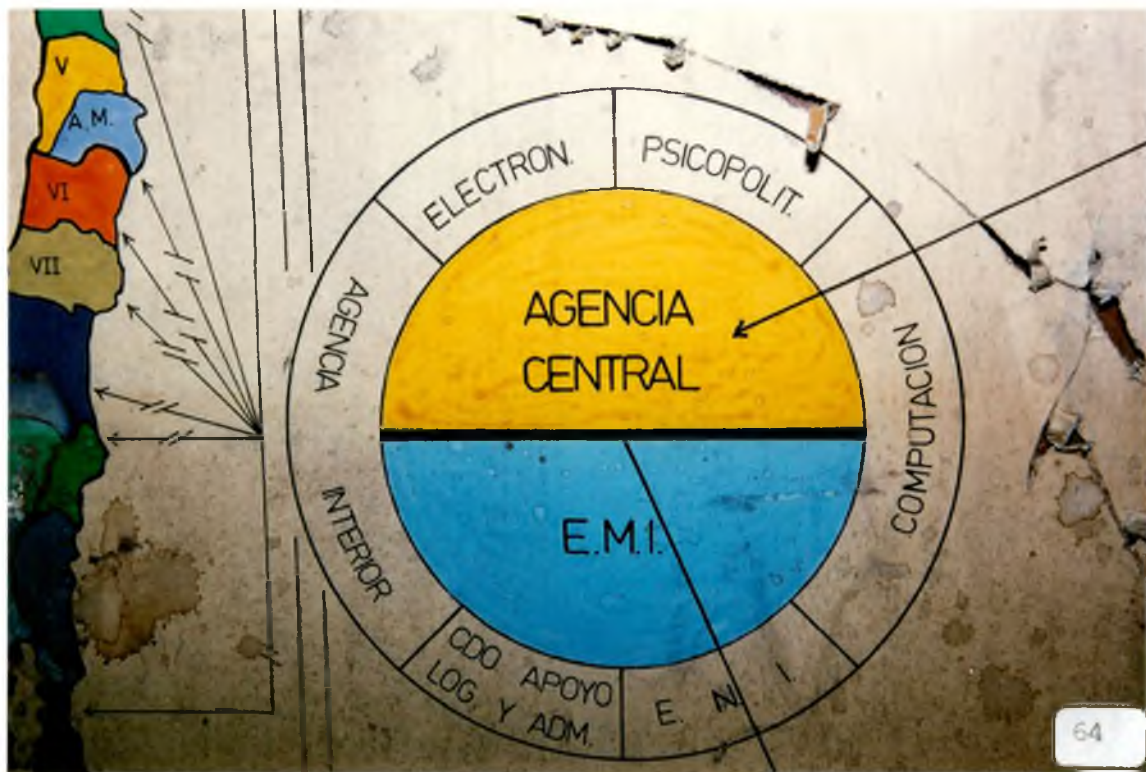
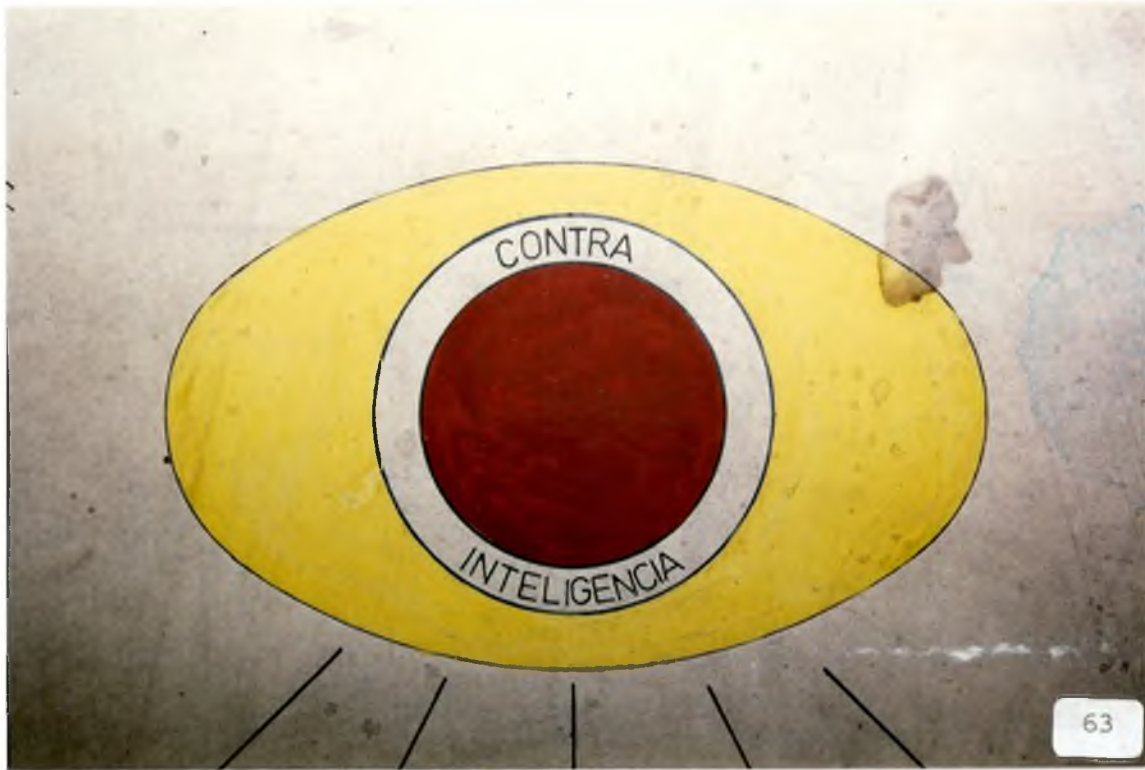
Benussi S
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo



[Handwritten signature]



Benussi
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo



JULIO GARCIA MONTOYA



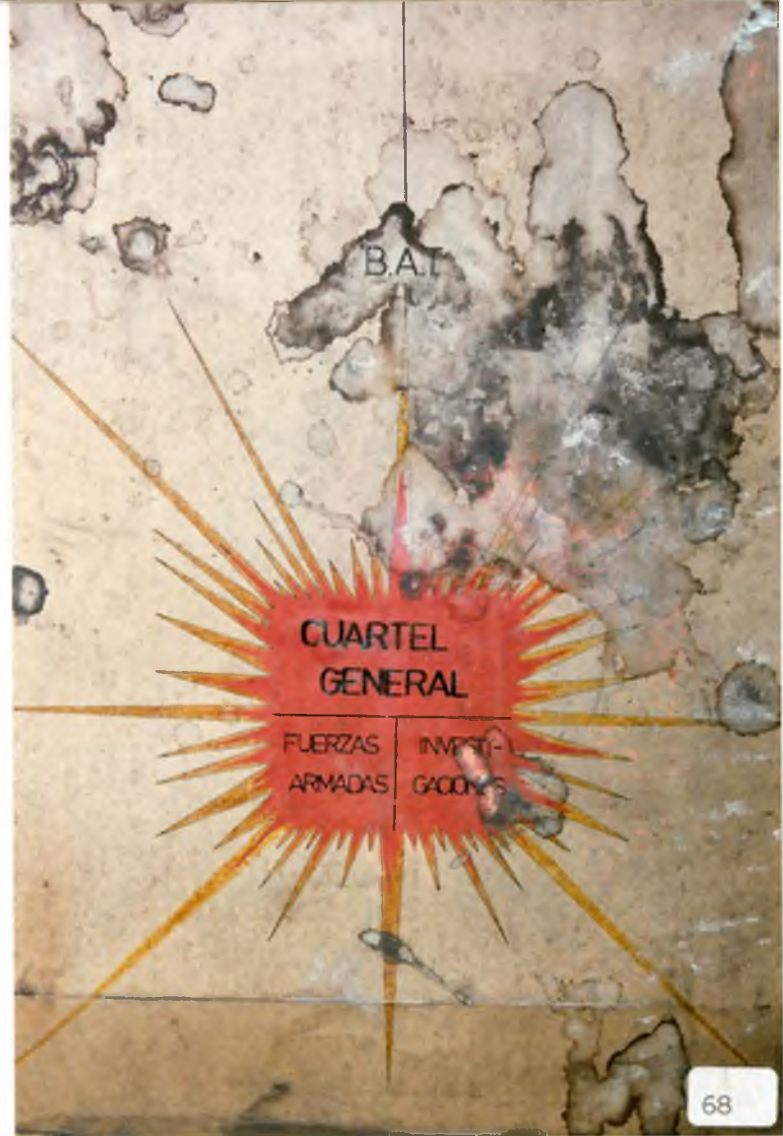
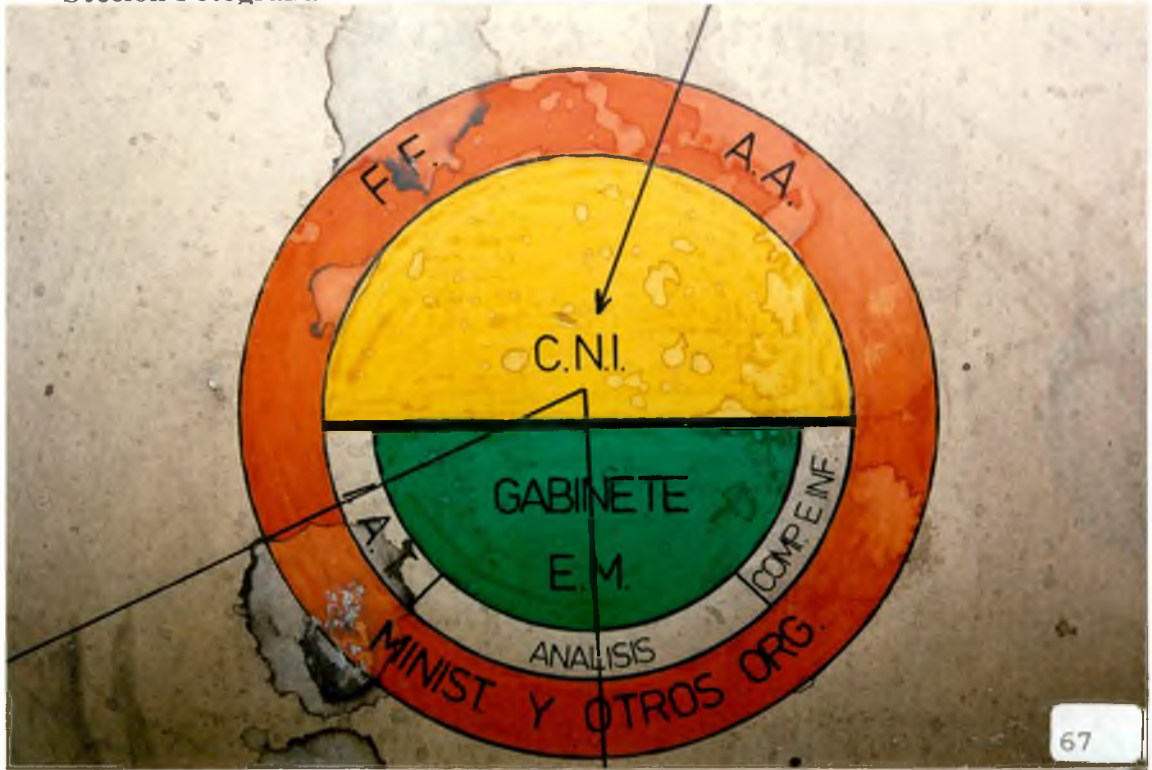
Benussi
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo



[Handwritten signature]



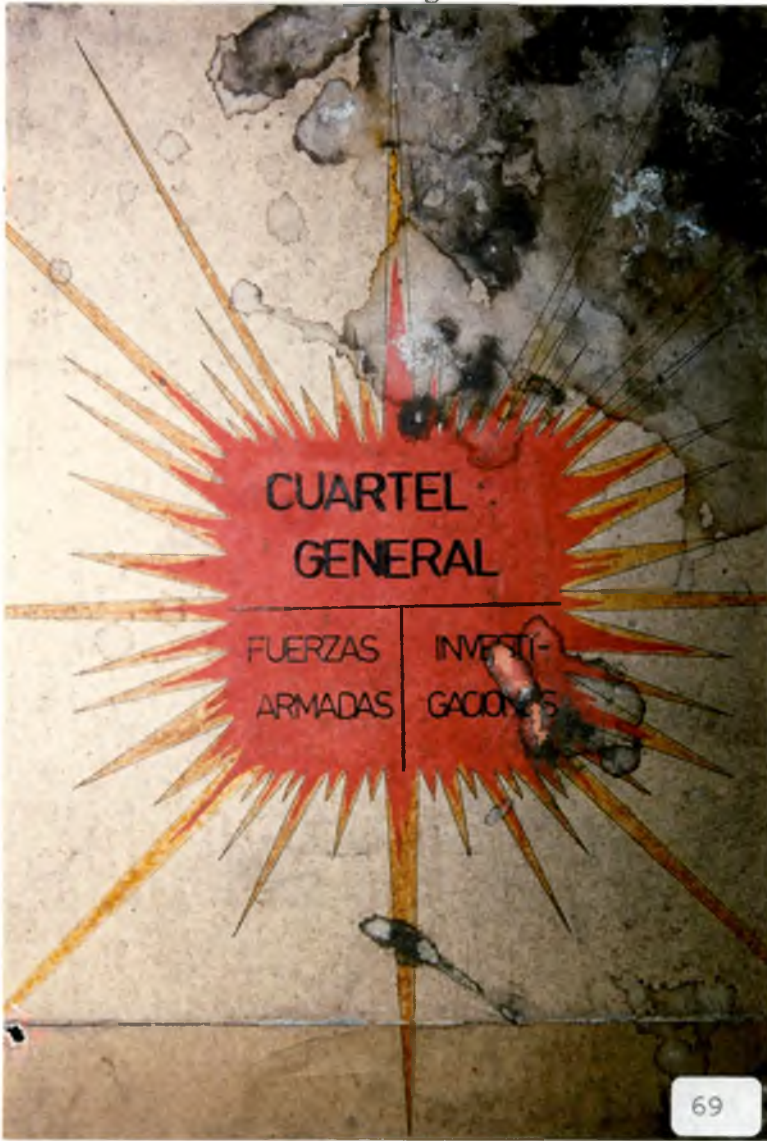
Benussi
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo



JULIO SAENZ MONTOYA
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo



JULIO SERRA MONTOYA



Benussi
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo









JULIO SAEZ MONTOYA
Perito Fotógrafo
JEFE DE SECCION




SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo

SELLO DE LA EVIDENCIA

MARQUE EL LOGO DE LA INSTITUCION QUE CORRESPONDA EN EL RECUADRO

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				

SELLADO POR: Adelinda Thompson R.U.N.: 7470707 - 6

FIRMA: [Signature]

73

OBSERVACIONES:

"A"

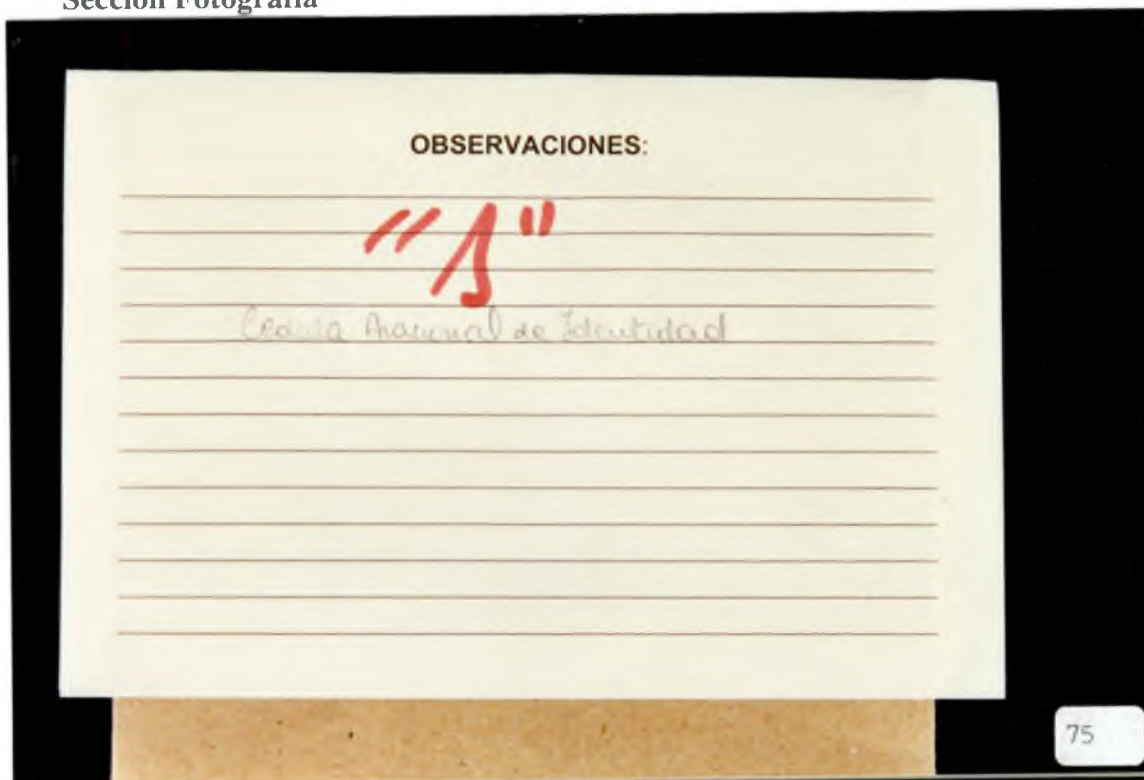
Caja de evidencia

74

[Signature]
JULIO SAEZ MONTOYA
Perito Fotógrafo
JEFE DE SECCION



[Signature]
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo




JULIO SAEZ MONTOYA
Perito Fotógrafo
JEFE DE SECCION




SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo



JULIO SAEZ MONTOYA
Perito Fotógrafo



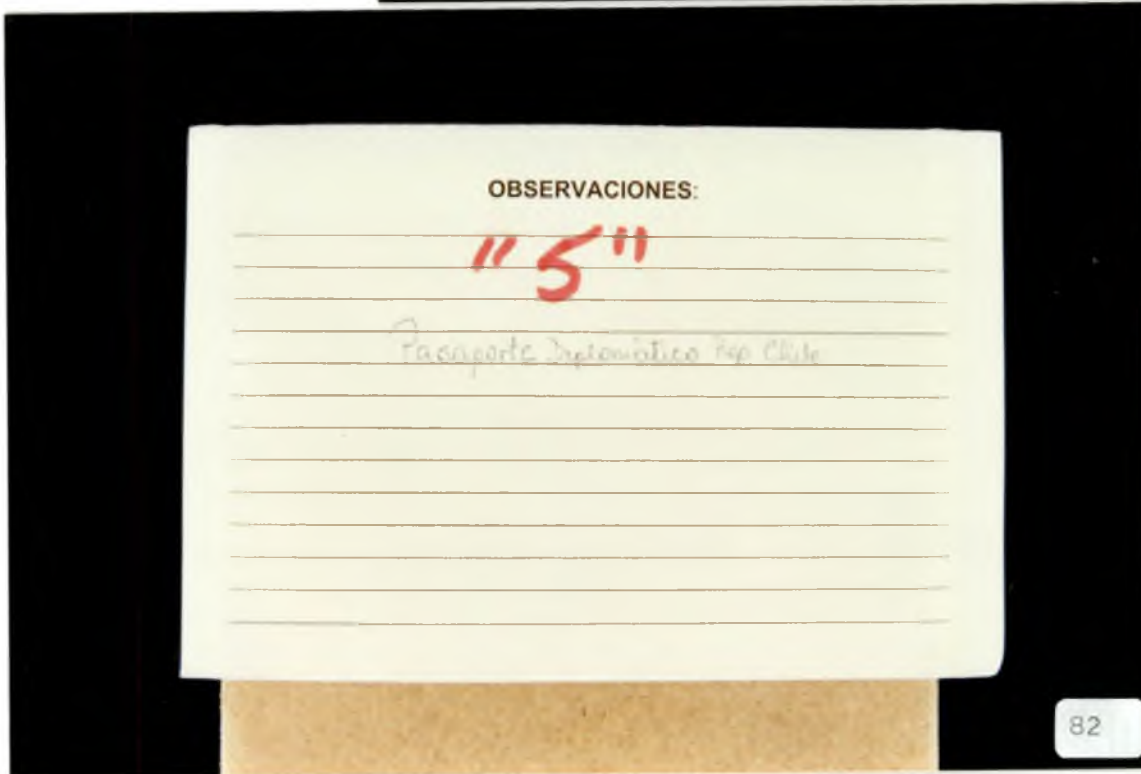
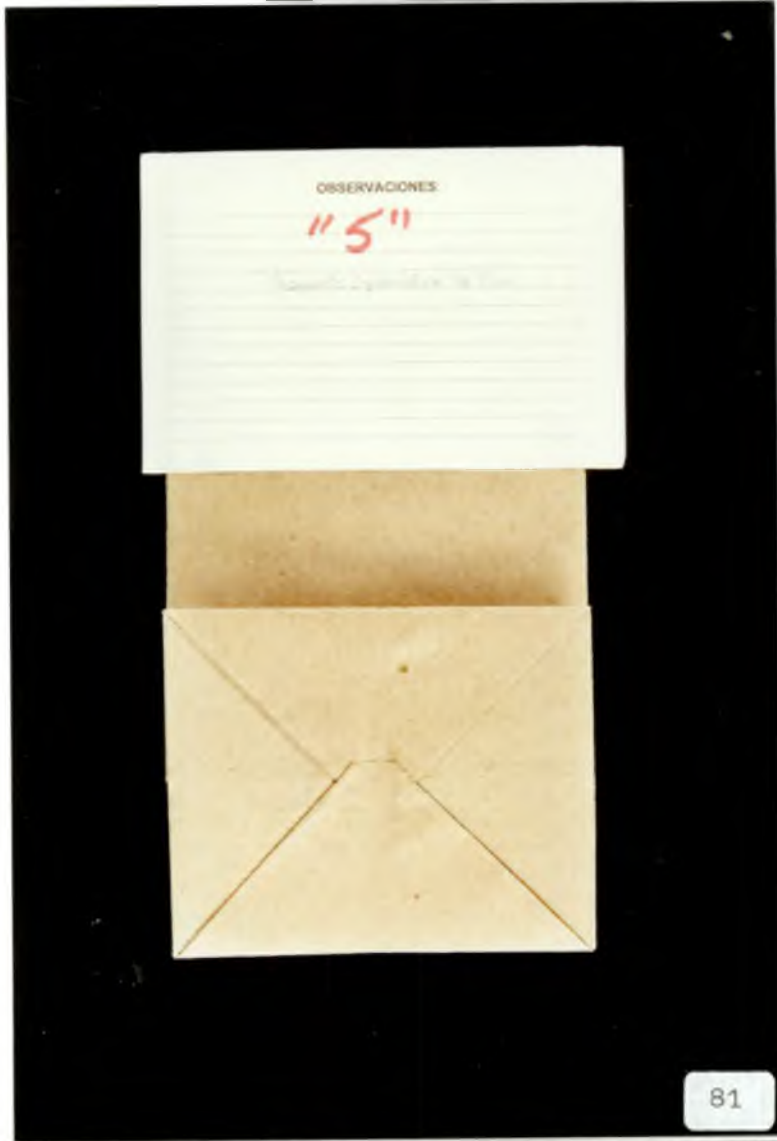
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo



[Signature]
JULIO GAEZ MONTOYA
Perito Fotógrafo
Laboratorio de Criminalística Central



[Signature]
SILVIA BENUSSI-SOTO
Perito Fotógrafo



JULIO FAEZ MONTOYA
Fotógrafo
JULIO FAEZ MONTOYA



Benussi
SILVIA BENUSSI SOTO
Fotógrafo



JMM
JULIO SAIZ MONTOYA
Perito Fotógrafo
JEFE DE SECCION



Benusi S
SILVIA BENUSI SOTO
Perito Fotógrafo



JULIO SAEZ MONTTOYA

Perito Fotógrafo



Benussi
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo



JULIO SAEZ MONTOYA



Benussi
 SILVIA BENUSSI SOTO



JULIO SAEZ MONTOYA



Benussi
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo



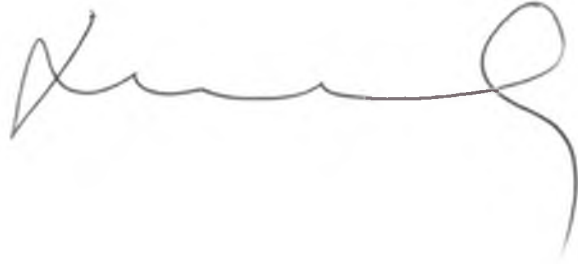
92

JULIO SAEZ MONTOYA
Perito Fotógrafo
www.pis.cl



Benussi
SILVIA BENUSSI SOTO
Perito Fotógrafo

Santiago, tres de marzo de dos mil seis.
Por evacuado los informes, agréguese a los autos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly 'Rojas', written in a cursive script.

Santiago, nueve de marzo de dos mil seis.

Vistos:

Y teniendo presente que del análisis de los antecedentes allegados a este cuaderno no existen elementos de juicio para estimar que éstos revistan caracteres de delito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código de Procedimiento Penal, **ARCHIVENSE** éstos y guárdense en custodia los instrumentos expertizados.


Resolvió el Ministro don **HUGO DOLMESTCH URRA**.


Santiago, veinte de marzo de dos mil seis.

Sin perjuicio del estado de su causa, remítase los elementos materiales que fueron encontrados por la Policía de Investigaciones de Chile en lugares en que habría funcionado parte de la Central Nacional de Informaciones, para los efectos de que sean mantenidos allí, en custodia, y a disposición de este tribunal.


Resolvió don HUGO DOLMESTCH URRÁ, Ministro de la
Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Brigada de Investigaciones
Policiales Especiales

RES.: Nro. 830

RESERVADO

ANT.: Oficio N° 21-2006 de fecha
20.MAR.2006 de la Ilustrísima
Corte de Apelaciones de Santiago.

MAT.: Informa y remite copia de lo que
indica.

Santiago, 30.OCT.2006.

DE : BRIGADA DE INVESTIGACIONES POLICIALES ESPECIALES.

A : ILUSTRSIMA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

- 1.- En virtud a lo señalado en el ANT., que dice relación con remitir los elementos materiales, que fueron encontrados por la Policía de Investigaciones de Chile en lugares en que habría funcionado parte de la Central Nacional de Informaciones, para los efectos de que sean remitidos allí, en custodia, y a disposición de este Tribunal, diligencia ordenada por el Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, ordenas por el Ministro señor Hugo DOLMESTCH URRU.
- 2.- Se informa a Usía, que con Oficio ® N° 787 de fecha 16.OCT.2006 de esta Brigada Especializada, fueron remitidas las evidencias, al Laboratorio de Criminalística Central, Sección Sala de Custodia de Evidencias.
- 3.- Para mayor ilustración se adjunta Copia del Oficio N° 787 de fecha 16.OCT.2006, donde se remitieron las evidencias, además del Formulario de Recepción de Evidencias en Transito del Laboratorio de Criminalística Central.

Saluda a Ud.,



[Handwritten signature]
RICARDO GUTIERREZ BUSTOS
Subprefecto
Jefe B.I.P.E.

RGB/jfl.

Distpibución :

- I. Corte de Apelaciones Santiago (1)
- Archivo. (1)

**CORTE DE APELACIONES
SANTIAGO**
mvm

OFICIO N° 21-2006

Santiago, 20 de marzo de 2006.

Por resolución de 20 de marzo en curso, se ha ordenado oficiar a Ud., a fin de remitirle los elementos materiales que fueron encontrados por la Policía de Investigaciones de Chile en lugares en que habría funcionado parte de la Central Nacional de Informaciones, para los efectos de que sean mantenidos allí, en custodia, y a disposición de este tribunal.

Se adjunta al presente oficio fotocopias de los oficios remitores de los instrumentos antes mencionados.

Saluda atentamente a Ud.



HUGO DOLMESTCH URRA
Ministro de la I. Corte de Apelaciones

Santiago



SYLVIA CANCINO PINO
Secretaria



**AL SEÑOR JEFE
BRIGADA INVESTIGACIONES POLICIALES ESPECIALES
POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
PRESENTE.**

OK // ✓✓

POLICIA
BRIGADA DE...
SERVIDORES ESPECIALES (B.I.P.E.)

Orden N° _____

RECIBIDO

EL 11 (CUIDADO) DE 2004 (MES) DE 2004 (AÑO)

A LA

C/ SBC. Fuentes
(Cargo y Nombre del Funcionario)

20 _____ (Días)

Y NOMBRE DEL JEFE



POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Brigada de Investigaciones
Policiales Especiales

RES.: Nro. 784 **RESERVADA**
ANT.: Oficio N° 21-2006 de fecha
20.MAR.2006 de la Ilustrísima
Corte de Apelaciones de Santiago.

07/06
Reg. transito.

MAT.: Remite evidencias que indican

Santiago, 16.OCT.2006.

DE : BRIGADA DE INVESTIGACIONES POLICIALES ESPECIALES.

A : LABORATORIO DE CRIMINALISTICA CENTRAL
Sección Custodia de Evidencia

1.- En virtud a lo señalado en el ANT., que dice relación con remitir los elementos materiales, que fueron encontrados por la Policía de Investigaciones de Chile en lugares en que habría funcionado parte de la Central Nacional de Informaciones, para los efectos de que sean remitidos allí, en custodia, y a disposición de este Tribunal, diligencia ordenada por el Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, ordenas por el Ministro señor Hugo DOLMESTCH URRA.

2 - Se remite las siguientes evidencias que a continuación se detallan:

- Un TRIPODE DE 1.80 MTS. DE ALTO, CON UNA PIZARRA DE COLCHUAN DE 1.05 MTS POR 0.80 MTS (Sistema de Información Nacional).

- CINCO PLIEGOS DE CATULINA DE 1.10 MTS. POR 0.77 MTS, CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN;

- ORGANIGRAMA GENERAL DE LA CNI

- ORGANIGRAMA AGENCIA CENTRAL

- NIVELES DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA A NIVEL NACIONAL REGIONAL PROVINCIAL Y COMUNAL.

- NECESIDADES EN DOLARES

- UN PASAPORTE DIPLOMATICO DE LA REPUBLICA DE CHILE N° 009564, A NOMBRE DE EUGENIO A. COVARRUBIAS VALENZUELA, CEDULA DE IDENTIDAD N° 4.826.616-9, CON FECHA DE OTORGAMIENTO 17.AGO.1999 -

- UNA CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD A NOMBRE DE PATRICIA DE LOS ANGELES VILLARROEL RIQUELME, N° 6.499.128-0, DE FECHA DE NACIMIENTO 23.FEB.1954, CON FECHA DE VENCIMIENTO 17.AGO.1999.-

- TRES NEGATIVOS FOTOGRAFICOS DE 16 CENTRIMETROS POR 1.5 CENTIMETRO, EN UN ENVOLTORIO DE COLOR BLANCO.

- UN CEPILLO DE DIENTES, COLOR AMARILLO, MARCA FRESH.



- UN CARTICHO 9MM, MARCA GECO.
- CINCO PLIEGOS DE CARTULINA DE 1.10 MTS., POR 0.77 MTS, CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
 PROYECTO C. ACCION A
 PROYECTO C. ACCION B
 PROYECTO C. ACCION C
 CURSO DE ACCION Nº 1
 CURSO DE ACCION Nº 2.
- UN PAPELOGRAFO PLASTICO, COLOR ROJO, CON LA LEYENDA "EL DERECHO DE UN PUEBLO A SER LIBRE NO SE MENDIGA NEGOCIANDO"
- UN CARTON 33 CMS., POR 47 CMS, CON LEYENDA "PJP CPMIDA A LAS 21:00 HORAS CASA DE MEDEL".
- UNA HOJA CON EL DIBUJO DE LA CARA DE UN HOMBRE CON BIGOTE, AL DORSO LEYENDA CON FIRMA DE CLAUDIA ROSAS.
- DOS FOTOCOPIAS DE PUZZLES, SIN REALIZAR DEL DIARIO ÚLTIMAS NOTICIAS.
- UN TELEX Nº 1124 DE FECHA 11.DIC.1984, QUE CONSTA DE TRES HOJAS, QUE CUYO TEXTO HACE MENCION AREA VECINAL, QUE DICE RELACIÓN CON EL ENCUENTRO POR LA PAZ, QUE SE REALIZARA EL 22.DIC.1984.
- DOS HOJAS, DONDE SE DESIGNA A UN TAL JOSE PUEBLA, PARA INTEGRAR LA SELECCIÓN DE FUTBOL DEL PABELLON DIRECCIÓN.
- UNA HOJA QUE IMPARTE INSTRUCCIONES RESPECTO A INFORMES REMITIDOS.
- UNA HOJA CON ESCRITURA MANUESCRITA, QUE SEÑALA DIRECCION DE JULIO NIETO Nº 2062.-
- UN LIBRO TITULADO "PROYECTO DEL REGLAMENTO DE INSTRUCCIÓN TIRO GENERAL 1983 DEL EJERCITO DE CHILE".-
- UN LIBRO TITULADO "REGLAMENTO DE PLANES Y ORDENES DEL EJERCITO 1977".-

- UN LIBRO FOLIADO Y TITULADO "ENTREGA DOCUMENTOS, REGISTRO Nº 3, A DISTRIBUCION".-
- UNA LIBRETA APAISADA TITULADA "DOCUMENTACION SALIDA DE A 1987".-
- UN REGLAMENTO DE COMISIONES ADMINISTRATIVAS DEL EJERCITO 1981, A NOMBRE DE CB 2º GABRIEL ZAPATA LEAL -
- UNA CARPETA DE CARTON DE COLOR VERDE CON PLASTICO "GUIA CITOFONICA DE RED CNI 1981/1982.-
- TRES CINTAS DE MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA, MARCA XEROX.
- DOS DOCUMENTOS, CON LOS MEMBRETES EJERCITO DE CHILE, DIRECCION DE INTELIGENCIA, BATALLON DE INTELIGENCIA, DE CARÁCTER RESERVADO A LA 4ª FISCALIA MILITAR Nº 2391 DEL 02.JUL.1991, EJEMPLAR ½, HOJA Nº ½, ANEXO 4 Y EJEMPLAR 2/2, HOJA Nº ½, DE FECHA 15.JUL.1991, ESCRITO EN MAQUINA DE ESCRIBIR.
- UNA HOJA CON FRAGMENTOS DE "INFORME DE ENTREVISTA, REF. OFICIO IV FISCALIA MILITAR Nº 2429, DEL 08.JUL.991, CON EL MEMBRETE DEL EJERCITO DE CHILE, DIRECCION DE INTELIGENCIA, BATALLON DE ONTELIGENCIA, ESCRITO EN MAQUINA DE ESCRIBIR.
- UNA HOJA CON FRAGMENTOS DE PAPEL, CON WEL MEMBRETE DEL EJERCITO DE CHILE, DIRECCION DE INTELIGENCIA, BATALLON DE INTELIGENCIA, UNIDAD G-2.4, DE FECHA 27.JUL.991 Y RESTOS DE DOCUMENTO DE FECHA 27.MAY.991, ESCRITO EN MAQUINA DE ESCRIBIR.-
- UNA HOJA CON UN PLANO CONFECCIONADO A MANO ALZADA.
- UNA HOJA CON NUMEROS ESCRITO A MANO ALZADA Y ALREVERSO PLACAS PATENTES ESCRITAS EN MAQUINA DE ESCRIBIR.
- UNA HOJA CON DETALLES DE GASTOS, ESCRITO A MANO ALZADA.
- TRES HOJAS ESCRITAS A MANO ALZADA, CON INFORME DE ENTREVISTA DE FECHA 02.AGO.991, A NOMBRE DE GUILLERMO ANDRES DURSUTI VELASACO, C.I 8.240.260-8.-

- UNA HOJA A MANO ALZADA, DONDE SE DETALLAN "DILIGENCIAS REALIZADAS" DE FECHA 06.AGO.991, EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA AMERICO VESPUCIO SUR, PASAJE N° 1, CASA C N° 4151, MACUL.-
- DOS HOJAS ESCRITAS A MANO ALZADA, DONDE SE DETALLA "DECLARACION", DE FECHA 30.JUL.991, DEL CABO SEGUNDO RICARDO GILBERTO SANCHEZ POZO -
- UNA HOJA ESCRITA A MANO ALZADA, DONDE SE DETALLA EN SUS PRIMERAS DOS LINEAS "VER BOLETIN DE INTELIGENCIA DINA, EN AGOSTO 1986, 4 DE AGOSTO.-
- UNA HOJA ESCRITA A MANO ALZADA, DONDE SE DETALLA EN SU PRIMERA LINEA "MUERTE 9670 VARGAS".-
- UNA HOJA ESCRITA A MANO ALZADA, DONDE SE DETALLA EN SU PRIMERA LINEA "PRENDAS ENCONTRADAS AÑO 1986".-
- UNA HOJA ESCRITA A MANO ALZADA, REDACTANDOSE UN OFICIO, CON EL MEMBRETE "EJERCITO DE CHILE, MAYOR GENERAL, DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA".-
- DOS HOJAS ESCRITAS A MANO ALZADA, DE UN TACO DEL DIA JUEVES 6 DE JULIO DE 1990 Y OTRA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1990.-
- UNA HOJA ESCRITA A MANO ALZADA, CON EL MEMBRETE "INSTITUTO DE FOMENTO DE LA SALUD, SERVICIO MEDICO".-
- UNA HOJA ESCRITA A MAQUINA DE ESCRIBIR, CON LOS PUNTOS 14 AL 20.
- UNA BOLSA CON FRAGMENTOS CON HOJAS DE PAPEL.

- 3.- Lo anterior, para que permanezcan, bajo custodia y resolución de dicho Tribunal y se adjunta fotocopia del presente Oficio, emanado de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago y Acta de Retiro de Especies respectiva.
- 4.- Por otra parte se efectuaron las coordinaciones entre el Comisario Victor CARRIEL GUAJARDO y el jefe del Laboratorio de Criminalística Central, para la permanencia de las evidencias antes descritas.

Saluda a Ud.,



GUILLERMO NAVARRO PEREZ
Subprefecto
Jefe Subgte. B.I.P.E



GNP/jfi

Distpibución :

- Lacrim Central (1)
- Archivo (1)

ACTA DE RETIRO DE ESPECIES

En Santiago, a dieciséis días del mes de Octubre del año dos mil seis, en dependencias de la Corte de Apelaciones de Santiago, se procede a retirar elementos materiales que fueron encontrados por la Policía de Investigaciones de Chile, en lugares en que habría funcionado parte de la Central Nacional de Informaciones, para los efectos que sean mantenidos allí, en custodia, a disposición de ese Tribunal, mediante Oficio N° 21-2006 de fecha 20.MAR.20006 SIN Causa Rol Nro., de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, Ordenada por el Ministro Hugo DOLMESTCH URRRA, y diligenciada llevada acabo por la actuario Sra. Mariluz VARGAS MUÑOZ, cuya detalle de especies se indican:

- **Un TRIPODE DE 1.80 MTS. DE ALTO, CON UNA PIZARRA DE COLCHUAN DE 1.05 MTS POR 0.80 MTS (sistema de Información Nacional).**

- **CINCO PLIEGOS DE CATULINA DE 1.10 MTS. POR 0.77 MTS, CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN;**
- **ORGANIGRAMA GENERAL DE LA CNI**
- **ORGANIGRAMA AGENCIA CENTRAL**
- **NIVELES DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA A NIVEL NACIONAL REGIONAL PROVINCIAL Y COMUNAL.**
- **NECESIDADES EN DOLARES**

- **UN PASAPORTE DIPLOMATICO DE LA REPUBLICA DE CHILE N° 009564, A NOMBRE DE EUGENIO A. COVARRUBIAS VALENZUELA, CEDULA DE IDENTIDAD N° 4.826.616-9, CON FECHA DE OTORGAMIENTO 17.AGO.1999.-**

- **UNA CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD A NOMBRE DE PATRICIA DE LOS ANGELES VILLARROEL RIQUELME, N° 6.499.128-0, DE FECHA DE NACIMIENTO 23.FEB.1954, CON FECHA DE VENCIMIENTO 17.AGO.1999.-**

- TRES NEGATIVOS FOTOGRAFICOS DE 16 CENTRIMETROS POR 1.5 CENTIMETRO, EN UN ENVOLTORIO DE COLOR BLANCO.
- UN CEPILLO DE DIENTES, COLOR AMARILLO, MARCA FRESH.
- UN CARTICHO 9MM, MARCA GECO.
- CINCO PLIEGOS DE CARTULINA DE 1.10 MTS., POR 0.77 MTS, CON LA SIGUEINTE INFORMACIÓN;
 - PROYECTO C. ACCION A
 - PROYECTO C. ACCION B
 - PROYECTO C. ACCION C
 - CURSO DE ACCION N° 1
 - CURSO DE ACCION N° 2.
- UN PAPELOGRAFO PLASTICO, COLOR ROJO, CON LA LEYENDA "EL DERECHO DE UN PUEBLO A SER LIBRE NO SE MENDIGA NEGOCIANDO"
- UN CARTON 33 CMS., POR 47 CMS, CON LEYENDA "PJP CPMIDA A LAS 21:00 HORAS CASA DE MEDEL".
- UNA HOJA CON EL DIBUJO DE LA CARA DE UN HOMBRE CON BIGOTE, AL DORSO LEYENDA CON FIRMA DE CLAUDIA ROSAS.
- DOS FOTOCOPIAS DE PUZZLES, SIN REALIZAR DEL DIARIO ÚLTIMAS NOTICIAS.
- UN TELEX N° 1124 DE FECHA 11.DIC.1984, QUE CONSTA DE TRES HOJAS, QUE CUYO TEXTO HACE MENCION AREA VECINAL, QUE DICE RELACIÓN CON EL ENCUENTRO POR LA PAZ, QUE SE REALIZARA EL 22.DIC.1984.
- DOS HOJAS, DONDE SE DESIGNA A UN TAL JOSE PUEBLA, PARA INTEGRAR LA SELECCIÓN DE FUTBOL DEL PABELLON DIRECCIÓN.
- UNA BOLSA CON FRAGMENTOS CON HIJAS DE PAPEL

- UNA HOJA QUE IMPARTE INSTRUCCIONES RESPECTO A INFORMES REMITIDOS.
- UNA HOJA CON ESCRITURA MANUESCRITA, QUE SEÑALA DIRECCION DE JULIO NIETO N° 2062.-
- UN LIBRO TITULADO "PROYECTO DEL REGLAMENTO DE INSTRUCCIÓN TIRO GENERAL 1983 DEL EJERCITO DE CHILE".-
- UN LIBRO TITULADO "REGLAMENTO DE PLANES Y ORDENES DEL EJERCITO 1977".-
- UN LIBRO FOLIADO Y TITULADO "ENTREGA DOCUMENTOS, REGISTRO N° 3, A DISTRIBUCION".-
- UNA LIBRETA APAISADA TITULADA "DOCUMENTACION SALIDA DE A 1987".-
- UN REGLAMENTO DE COMISIONES ADMINISTRATIVAS DEL EJERCITO 1981, A NOMBRE DE CB 2° GABRIEL ZAPATA LEAL.-
- UNA CARPETA DE CARTON DE COLOR VERDE CON PLASTICO "GUIA CITOFONICA DE RED CNI 1981/1982.-
- TRES CINTAS DE MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA, MARCA XEROX.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:


MARELUZ VARGAS MUÑOZ
ACTUARIA


JAVIER FUENTES LUCERO
SUBCOMISARIO

**POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
BRIGADA DE INVESTIGACIONES
POLICIALES ESPECIALES**

ACTA DE RETIRO DE ESPECIES

En Santiago, a dieciséis días del mes de Octubre del año dos mil seis, en dependencias de la JENACOYAE, se procede a retirar elementos materiales que fueron encontrados por la Policía de Investigaciones de Chile, en lugares en que habría funcionado parte de la Central Nacional de Informaciones, para los efectos que sean mantenidos allí, en custodia, a disposición de ese Tribunal, mediante Oficio N° 21-2006 de fecha 20.MAR.20006 SIN Causa Rol Nro., de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, Ordenada por el Ministro Hugo DOLMESTCH URRRA, entregadas por el Comisario Mario ZELADA ARANGUIZ, cuyo detalle de especies se indican:

- **DOS DOCUMENTOS, CON LOS MEMBRETES EJERCITO DE CHILE, DIRECCION DE INTELIGENCIA, BATALLON DE INTELIGENCIA, DE CARÁCTER RESERVADO A LA 4ª FISCALIA MILITAR N° 2391 DEL 02.JUL.1991, EJEMPLAR ½, HOJA N° ½, ANEXO 4 Y EJEMPLAR 2/2, HOJA N° ½, DE FECHA 15.JUL.1991, ESCRITO EN MAQUINA DE ESCRIBIR.**
- **UNA HOJA CON FRAGMENTOS DE “INFORME DE ENTREVISTA, REF. OFICIO IV FISCALIA MILITAR N° 2429, DEL 08.JUL.991, CON EL MEMBRETE DEL EJERCITO DE CHILE, DIRECCION DE INTELIGENCIA, BATALLON DE ONTELIGENCIA, ESCRITO EN MAQUINA DE ESCRIBIR.**
- **UNA HOJA CON FRAGMENTOS DE PAPEL, CON WEL MEMBRETE DEL EJERCITO DE CHILE, DIRECCION DE INTELIGENCIA, BATALLON DE INTELIGENCIA, UNIDAD G-2.4, DE FECHA 27.JUL.991 Y RESTOS DE DOCUMENTO DE FECHA 27.MAY.991, ESCRITO EN MAQUINA DE ESCRIBIR.-**

- UNA HOJA CON UN PLANO CONFECCIONADO A MANO ALZADA.
- UNA HOJA CON NUMEROS ESCRITO A MANO ALZADA Y ALREVERSO PLACAS PATENTES ESCRITAS EN MAQUINA DE ESCRIBIR.
- UNA HOJA CON DETALLES DE GASTOS, ESCRITO A MANO ALZADA.
- TRES HOJAS ESCRITAS A MANO ALZADA, CON INFORME DE ENTREVISTA DE FECHA 02.AGO.991, A NOMBRE DE GUILLERMO ANDRES DURSUTI VELASACO, C.I 8.240.260-8.-
- UNA HOJA A MANO ALZADA, DONDE SE DETALLAN "DILIGENCIAS REALIZADAS" DE FECHA 06.AGO.991, EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA AMERICO VESPUCCIO SUR, PASAJE N° 1, CASA C N° 4151, MACUL.-
- DOS HOJAS ESCRITAS A MANO ALZADA, DONDE SE DETALLA "DECLARACION", DE FECHA 30.JUL.991, DEL CABO SEGUNDO RICARDO GILBERTO SANCHEZ POZO.-
- UNA HOJA ESCRITA A MANO ALZADA, DONDE SE DETALLA EN SUS PRIMERAS DOS LINEAS "VER BOLETIN DE INTELIGENCIA DINA, EN AGOSTO 1986, 4 DE AGOSTO.-
- UNA HOJA ESCRITA A MANO ALZADA, DONDE SE DETALLA EN SU PRIMERA LINEA "MUERTE 9670 VARGAS".-
- UNA HOJA ESCRITA A MANO ALZADA, DONDE SE DETALLA EN SU PRIMERA LINEA "PRENDAS ENCONTRADAS AÑO 1986".-
- UNA HOJA ESCRITA A MANO ALZADA, REDACTANDOSE UN OFICIO, CON EL MEMBRETE "EJERCITO DE CHILE, MAYOR GENERAL, DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA".-

- DOS HOJAS ESCRITAS A MANO ALZADA, DE UN TACO DEL DIA JUEVES 6 DE JULIO DE 1990 Y OTRA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1990.-
- UNA HOJA ESCRITA A MANO ALZADA, CON EL MEMBRETE "INSTITUTO DE FOMENTO DE LA SALUD, SERVICIO MEDICO".-
- UNA HOJA ESCRITA A MAQUINA DE ESCRIBIR, CON LOS PUNTOS 14 AL 20.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



Mario ZELADA ARANGUIZ
COMISARIO



JAVIER FUENTES LUCERO
SUBCOMISARIO

FORMULARIO DE RECEPCION DE EVIDENCIAS EN TRANSITO

(via personalizada)

PAGINA _____ DE _____

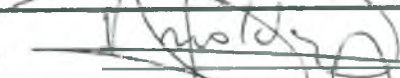
INGRESO N° 07/06

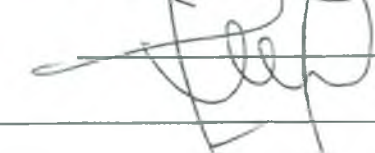
LACRIM CENTRAL

transito

CIUDAD: SANTIAGO FECHA: 10/10/06 HORA DE INICIO: 00⁰⁰

NÚMERO DE PERITAJE HUELLAS	N° EVIDENCIA o NUE	DESCRIPCION DE LA EVIDENCIA	DOCUMENTO			PROCEDENCIA	R.U.C.	OBSERVACIONES
			N°	FECHA				
				D	M			
	1	Un folio de 180 de alto con un Pizorra de chiguano, de 1,02mts por 0,80mts.						
	2	cuatro Pliegos de cartulina de 110 por 172 cms.						
	3	un pasaporte diplomático.						
	4	Cartón Nacional de Identidad						
	5	3 Negativos fotograficos.						
	6	un cepillo de dientes.						
	7	un broche para						
	8	cuatro Pliegos Cartulina, origen D, B, C - 1 x 2						
	9	un Popelografía Plástica color rojo						
	10	un cartón 33cms por 47cms.						
	11	una hoja de dibujo de la cara de un hombre						
	12	2 fotografías de Quizle						
	13	un taller N°1174 tres hojas						
	14	dos hojas se designa, a un tal José Pueblo.						
	15	una hoja que impone Instrucciones						

FUNCIONARIO QUE RECIBE LA(S) EVIDENCIA(S) GRADO D.P. NOMBRE: Normando Amador TIPOL 4325 FIRMA 

FUNCIONARIO QUE ENTREGA LA(S) EVIDENCIA(S) GRADO SEC. NOMBRE: Sanjoe Fuentes TIPOL 174 FIRMA 

SISTEMA DE TRANSPORTE Carro Fiscal Bus Interp. Aéreo Otro UNIDAD BIPE

FORMULARIO DE RECEPCION DE EVIDENCIAS EN TRANSITO
(vía personalizada)

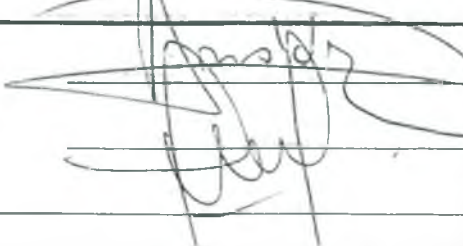
PAGINA _____ DE _____

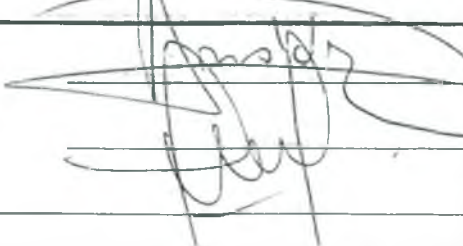
INGRESO N° 07/06

LACRIM CENTRAL transito.

CIUDAD: SANTIAGO FECHA: 10/06 HORA DE INICIO: 00⁰⁵

NÚMERO DE PERITAJE HUELLAS	N° EVIDENCIA o NUE	DESCRIPCION DE LA EVIDENCIA	DOCUMENTO			PROCEDENCIA	R.U.C.	OBSERVACIONES
			N°	FECHA				
				D	M			
	16	Una hoja con escritura manuscrita						
	17	Un libro Proyecto del Reglamento de Inspección de Tiro 1983.						
	18	Un libro Reglamento de planes y ordenes 1977						
	19	Un libro solizada y libreta entrega documentos						
	20	Una libreta Apaisada Documentación salida 1987						
	21	Reglamento comisiones Adm. del Ejercito 1981						
	22	una carpeta verde Plástico						
	23	tres cintas magnéticas escritura						
	24	2 documentos Dirección Intelectual						
	25	una hoja fragmentos de Informe de entrevista						
	26	una hoja con fragmentos Dirección del Intelectual						
	27	una hoja plano comercializado a Romo March.						
	28	una hoja con escritura y algunos Pines Patentes						

FUNCIONARIO QUE RECIBE LA(S) EVIDENCIA(S) GRADO A.P. NOMBRE: Marcelo Brucoso TIPO: 9329 FIRMA 

FUNCIONARIO QUE ENTREGA LA(S) EVIDENCIA(S) GRADO S3C NOMBRE: Sauier Fuentes TIPO: 774 FIRMA 

SISTEMA DE TRANSPORTE Carro Fiscal Bus Interp. Aéreo Otro UNIDAD BIPE

FORMULARIO DE RECEPCION DE EVIDENCIAS EN TRANSITO

(via personalizada)

PAGINA _____ DE _____

INGRESO N° 07/06

LACRIM CENTRAL

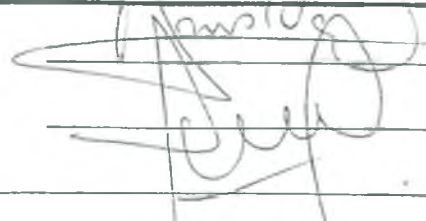

deposito

CIUDAD: SANTIAGO

FECHA: 17/10/06

HORA DE INICIO: 00⁰⁰

NÚMERO DE PERITAJE HUELLAS	N° EVIDENCIA o NUE	DESCRIPCION DE LA EVIDENCIA	DOCUMENTO			PROCEDENCIA	R.U.C.	OBSERVACIONES	
			N°	FECHA					
				D	M				A
	29.	una hoja escrita detalles de jacket							
	30	tres hojas escritas informes de género - vista 2/10/06							
	31	una hoja "diligencias realizadas"							
	32	dos hojas dechencia Cabrera Ricardo Sanchez Pato							
	33.	una hoja "ver holden inteligencia dia"							
	34	una hoja "fuerte grito vergas"							
	35	una hoja "Pendientes encontrados 1986"							
	36	una hoja opaco "genito de chile"							
	37	7 hojas de un libro 6 Julio y 31 Agosto							
	38	una hoja "Instituto Fonética de la Salud"							
	39	una escrita a máquina con los puntos 14 al 20.							
	40	una bolsa con fragmentos de hoja de papel.							

FUNCIONARIO QUE RECIBE LA(S) EVIDENCIA(S) GRADO AP NOMBRE: Hernando Inchaurre TIPOL 9329 FIRMA 
 FUNCIONARIO QUE ENTREGA LA(S) EVIDENCIA(S) GRADO SBC NOMBRE: Javier Fuentes TIPOL 774 FIRMA 
 SISTEMA DE TRANSPORTE Carro Fiscal Bus Interp. Aéreo Otro UNIDAD BICE